



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

**IMPLEMENTACIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y
SU EFECTO EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LAS
PEQUEÑAS EMPRESAS – DISTRITO NUEVO
CHIMBOTE, 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

**CHAUCA CHUMPITAZ, JUAN LENIN
ORCID: 0000-0002-3420-5915**

ASESOR

**MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL
ORCID: 0000-0002-6880-1141**

CHIMBOTE – PERÚ

2022



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

**IMPLEMENTACIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y
SU EFECTO EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LAS
PEQUEÑAS EMPRESAS – DISTRITO NUEVO
CHIMBOTE, 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

**CHAUCA CHUMPITAZ, JUAN LENIN
ORCID: 0000-0002-3420-5915**

ASESOR

**MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL
ORCID: 0000-0002-6880-1141**

CHIMBOTE – PERÚ

2022

Equipo de Trabajo

AUTOR

Chauca Chumpitaz, Juan Lenin

ORCID: 0000-0002-3420-5915

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Chimbote, Perú

ASESOR

Manrique Plácido, Juana Maribel

ORCID: 0000-0002-6880-1141

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de
Contabilidad, Chimbote, Perú

JURADO

Dr. Espejo Chacón, Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Mgtr. Baila Gemin, Juan Marco

ORCID: 0000-0002-0762-4057

Mgtr. Yepez Pretel, Nidia Erlinda

ORCID: 0000-0001-6732-7890

Hoja de Firma del Jurado y Asesor

Dr. Espejo Chacón, Luis Fernando
PRSDENTE

Mgtr. Baila Gemin, Juan Marco
MIEMBRO

Mgtr. Yopez Pretel, Nidia Erlinda
MIEMBRO

Manrique Plácido, Juana Maribel
ASESOR

Agradecimientos

A Dios por representar la divinidad y la luz que nos guía y nos protege siempre, por ser fuente eterna de sabiduría y permitirme culminar esta tesis. La Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote ULADECH por recibirme como su alumno y darme la oportunidad de culminar mi carrera profesional de contabilidad. A mis docentes por brindarme sus sabias enseñanzas en mi formación profesional, especialmente a mi asesora Manrique Plácido Juana Maribel, por brindarme su valioso e importante apoyo para poder culminar la presente tesis.

Dedicatoria

A mi padre Juan chauca que, con su apoyo incondicional, brindándome su confianza y sabios consejos tuve en el un respaldo incondicional.

A Milagrito Chumpitaz mi querida madre, por demostrarme que la perseverancia y las ganas de surgir por la familia, es la mayor fuente de inspiración para no dejar inconclusas nuestras metas.

A mis Hermanos, Gisela Nataly y Armando Vladimir con su apoyo moral y cariño, alimentaban mis ansias de culminar mis Estudios.

A mi esposa Lisbeth Fiorella, por brindarme su confianza y amor en todo momento.

A mi hijo Armando Jesús, por enseñarme lo que significa dedicación y perseverancia.

A mi hija Luana Maite, por enseñarme lo importante es que luchar por nuestros sueños.

Resumen

Esta investigación, tuvo como objetivo general: “Determinar el efecto que tiene la Implementación de facturas electrónicas en la evasión tributaria de las empresas - Distrito Nuevo Chimbote, 2021”. La Metodología que usamos en esta investigación fue de tipo descriptivo, con nivel Cuantitativo, de diseño no experimental; porque nos dirigimos a especificar lo referente a la factura electrónica y la evasión tributaria, tomando en cuenta los antecedentes de autores, verificando su validez en la actualidad. los métodos de la investigación fueron la revisión bibliográfica y documental la técnica que utilizamos fue análisis de contenido-encuestas y su instrumento fue la ficha de registro de datos en su modalidad de cuestionario con la que se obtuvo los siguientes resultados: con respecto al objetivo específico 1: se ha podido demostrar que la utilidad y características de facturación electrónica está vinculada directamente a reducción de evasión tributaria en las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote. También el objetivo específico 2: concluimos que los contribuyentes saben que es evasión y que eso origina una disminución de ingresos al estado. Finalmente, el objetivo específico 3: si bien la recaudación es gracias a una buena administración tributaria, las facturas es un instrumento esencial como mecanismo de control tributario. Finalmente Hemos podido concluir que la “implementación de facturas electrónicas tiene efecto positivo en reducción de evasión tributaria de las pequeñas empresas - Distrito Nuevo Chimbote” por qué ayuda a una buena fiscalización lo que genera una recaudación tributaria idónea.

Palabras clave: Factura Electrónica y Evasión Tributaria

Abstract

The general objective of this research was: "Determine the effect of the Implementation of electronic invoices on the tax evasion of companies - New Chimbote District, 2021". The Methodology that we used in this investigation was of a descriptive type, with a Quantitative level, of non-experimental design; because we are going to specify what refers to the electronic invoice and tax evasion, taking into account the background of authors, verifying its validity at present. the research methods were the bibliographic and documentary review the technique we used was content analysis-surveys and its instrument was the data record form in its questionnaire modality with which the following results were obtained: with respect to the specific objective 1: It has been possible to demonstrate that the usefulness and characteristics of electronic invoicing is directly linked to the reduction of tax evasion in small businesses in the district of Nuevo Chimbote. Also specific objective 2: we conclude that taxpayers know that it is evasion and that this causes a decrease in income for the state. Finally, specific objective 3: although collection is thanks to good tax administration, invoices are an essential instrument as a tax control mechanism. Finally, we have been able to conclude that the "implementation of electronic invoices has a positive effect in reducing tax evasion of small businesses - Nuevo Chimbote District" because it helps good control, which generates suitable tax collection.

Keywords: Electronic Invoice and Tax Evasion

Contenido

| | |
|---|------------|
| Título de la tesis..... | i |
| Título de la tesis..... | ii |
| Equipo de Trabajo..... | iii |
| Hoja de Firma del Jurado y Asesor..... | iv |
| Agradecimientos | v |
| Dedicatoria..... | vi |
| Resumen | vii |
| Abstract..... | viii |
| Contenido..... | ix |
| Índice de Figuras, Tablas y Cuadros..... | xi |
| | |
| I. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| | |
| II. REVISIÓN DE LITERATURA..... | 2 |
| | |
| 2.1 Antecedentes | 2 |
| | |
| 2.2 Bases Teóricas..... | 120 |
| | |
| 2.3 Marco Conceptual | 20 |
| | |
| III. HIPÓTESIS..... | 23 |
| | |
| IV. METODOLOGÍA..... | 23 |
| | |
| 4.1 Diseño de la Investigación | 24 |
| | |
| 4.2 Población y Muestra..... | 24 |
| | |
| 4.3 Definición Operacionalización de Variables e Indicadores | 26 |

| | | |
|-------------|---|-----------|
| 4.4 | Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos | 29 |
| 4.5 | Plan de Análisis..... | 29 |
| 4.6 | Matriz de Consistencia..... | 30 |
| 4.7 | Principios Éticos..... | 32 |
| V. | RESULTADOS..... | 32 |
| 5.1 | Resultados..... | 32 |
| 5.2 | Análisis de Resultados..... | 47 |
| VI. | CONCLUSIONES..... | 49 |
| 6.1 | Respecto al Objeto Especifico 1 | 49 |
| 6.2 | Respecto al Objeto Especifico 2 | 49 |
| 6.3 | Respecto al Objeto Especifico 3 | 50 |
| 6.4 | Conclusiones Generales..... | 50 |
| VII. | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 51 |
| | Anexo 1 | 52 |
| | Anexo 2 | 53 |
| | Anexo 3 | 54 |
| | Anexo 4 | 58 |
| | Anexo 5 | 61 |
| | Anexo 6 | 62 |
| | Anexo 7 | 63 |

Índice de figuras tablas

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1: ¿Conoce Ud. el proceso y características para otorgar la factura electrónica que de acuerdo a la SUNAT se da mediante la aplicación del SEE-Sol y el SEE del contribuyente? | 32 |
| Tabla 2: ¿Cree Ud. que la facturación electrónica simplifica la operación de facturación, el envío y recepción de documentos?..... | 33 |
| Tabla 3: ¿La facturación electrónica ha tenido problemas de características técnica (inactividad del sistema SUNAT) al momento de realizar sus procesos comerciales en su centro comercial? | 34 |
| Tabla 4: ¿Con la implementación de la factura electrónica ha tenido ahorro económico en el gasto de papel, impresión, envíos, u otros?..... | 35 |
| Tabla 5: ¿Cree Ud. que la implantación de facturas electrónicas favorecerá al sinceramiento de las operaciones y permitirá la reducción de evasión tributaria?..... | 36 |
| Tabla 6: ¿Sabe Ud. que la nuestra entidad recaudadora usa la facturación electrónica como estrategia para combatir la evasión tributaria y lograr aumentar las arcas del estado? | 37 |
| Tabla 7: ¿Sabe Ud. que al alcanzar evitar el pago parcial o total de la obligación tributaria está ayudando a que se origine la evasión tributaria?..... | 38 |
| Tabla 8: ¿Ud. ¿Tiene conocimiento que la evasión tributaria disminuye ingresos monetarios al país? | 39 |

| | |
|---|----|
| Tabla 9: ¿Le parece bien que las leyes peruanas hayan tomado medidas para disminuir la evasión y la elusión tributaria?..... | 40 |
| Tabla 10: ¿Cree Ud. que la evasión es una competencia desleal frente al contribuyente honesto en el Distrito Nuevo Chimbote?..... | 41 |
| Tabla 11: ¿Cree Ud. que una cultura tributaria impulsara a ser buenos contribuyentes, responsables y consientes del pago de sus impuestos?..... | 42 |
| Tabla 12: ¿Cree usted que el aumento de la recaudación tributaria deriva de una buena administración tributaria?..... | 43 |
| Tabla 13: ¿En su opinión la facturación electrónica ayudara al aumento de la recaudación tributaria en el Distrito Nuevo Chimbote?..... | 44 |
| Tabla 14: ¿Cree usted que el sistema de facturación electrónica permite un mejor control tributario en los contribuyentes del Distrito Nuevo Chimbote?..... | 45 |
| Tabla 15: ¿En su opinión es necesario que la SUNAT cuente con una estrategia para reducir la informalidad tributaria y tenga más acciones de fiscalización, que sean fuerte y ordenadas para así lograr una mejor recaudación tributaria?..... | 46 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1: ¿Conoce Ud. el proceso y características para otorgar la factura electrónica que de acuerdo a la SUNAT se da mediante la aplicación del SEE-Sol y el SEE del contribuyente? | 32 |
| Figura 2: ¿Cree Ud. que la facturación electrónica simplifica la operación de facturación, el envío y recepción de documentos?..... | 33 |
| Figura 3: ¿La facturación electrónica ha tenido problemas de características técnica (inactividad del sistema SUNAT) al momento de realizar sus procesos comerciales en su centro comercial? | 34 |

| | |
|--|----|
| Figura 4: ¿Con la implementación de la factura electrónica ha tenido ahorro económico en el gasto de papel, impresión, envíos, u otros?..... | 35 |
| Figura 5: ¿Cree Ud. que la implantación de facturas electrónicas favorecerá al sinceramiento de las operaciones y permitirá la reducción de evasión tributaria?..... | 36 |
| Figura 6: ¿Sabe Ud. que la nuestra entidad recaudadora usa la facturación electrónica como estrategia para combatir la evasión tributaria y lograr aumentar las arcas del estado? | 37 |
| Figura 7: ¿Sabe Ud. que al alcanzar evitar el pago parcial o total de la obligación tributaria está ayudando a que se origine la evasión tributaria?..... | 38 |
| Figura 8: ¿Ud. ¿Tiene conocimiento que la evasión tributaria disminuye ingresos monetarios al país? | 39 |
| Figura 9: ¿Le parece bien qué las leyes peruanas hayan tomado medidas para disminuir la evasión y la elusión tributaria?..... | 40 |
| Figura 10: ¿Cree Ud. que la evasión es una competencia desleal frente al contribuyente honesto en el Distrito Nuevo Chimbote?..... | 41 |
| Figura 11: ¿Cree Ud. que una cultura tributaria impulsara a ser buenos contribuyentes, responsables y consientes del pago de sus impuestos?..... | 42 |
| Figura 12: ¿Cree usted que el aumento de la recaudación tributaria deriva de una buena administración tributaria?..... | 43 |
| Figura 13: ¿En su opinión la facturación electrónica ayudara al aumento de la recaudación tributaria en el Distrito Nuevo Chimbote?..... | 44 |
| Figura 14: ¿Cree usted que el sistema de facturación electrónica permite un mejor control tributario en los contribuyentes del Distrito Nuevo Chimbote?..... | 45 |

Figura 15: ¿En su opinión es necesario que la SUNAT cuente con una estrategia para reducir la informalidad tributaria y tenga más acciones de fiscalización, que sean fuerte y ordenadas para así lograr una mejor recaudación tributaria?.....46

I. Introducción

El mundo avanza hacia una globalización económica y la tecnología se ha convertido en una herramienta fundamental para generar otras posibilidades de intercambios de agentes financieros y económicos, como es la facturación electrónica, la que tiene como finalidad tener un mejor servicio al contribuyente, disminuir costos para la empresa, así como también se ve relacionada con el control de la evasión tributaria.

También podemos señalar que el Gobierno de Chile es uno de los iniciadores en implementar la factura electrónica en el año 2003 lo que consistía en que la persona podía generar, transferir y almacenar los diferentes recibos de pago que originan valor tributario de manera electrónica con lo que ayudó a las empresas puedan consumir sus pagos tributarios y también puedan cumplir de la manera más óptima con su proceso de cobranza, también ayudaría con los procesos de fiscalización, de la misma forma también Argentina (2006) y México (2005) que son naciones de elite en lo que corresponde la tributación optaron en adquirir el sistema de facturas electrónicas, porque observaron que es la forma más abordable a la información de las entidades a fiscalizar , de igual forma naciones como Uruguay, Ecuador, Costa Rica y otros, los gobiernos de estas naciones han preferido que el uso de la facturación electrónica sea obligatorio. La implementación de las facturación electrónica en las naciones que han sido implantadas ha fortalecido la situación financiera de sus empresas ya que por medio de la implementación a estos documentos ayuda a la disminución de cargas administrativas y también ayuda a obtener un vínculo confiabilidad entre cliente - empresario y por otro lado también ha originado que la fiscalización por parte de las entidades fiscalizadoras sea de una forma más transparente disminuyendo así la evasión tributaria, y es

ese el motivo por del porque Perú también empezó con la implementación del sistema de facturación electrónica (Flores, 2014).

En el Distrito Nuevo Chimbote donde se ha realizado la investigación, existen muchas empresas que se encuentran identificados como pequeños contribuyentes quienes usan la facturación electrónica. Por lo anterior mencionado, el enunciado del problema es el siguiente: ¿De qué “forma influye la implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas – Distrito Nuevo Chimbote, 2021”?” con su objetivo general que es “Determinar la influencia de la Implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las empresas - Provincia del Santa, 2021”. Con un Objetivo Específico 1: Demostrar la utilidad y características de la implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote,2021. Con su Objeto Especifico 2: Determinar el nivel de conocimiento de facturas electrónicas y consecuencias de evasión tributaria en las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021. Con un Objeto Especifico 3: Demostrar si en la implementación de facturas electrónicas tiene efecto en la evasión tributaria de las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021. Y su justificación que es la necesidad e importancia que nuestro país cuente con un sistema electrónico que ayude a identificar y fiscalizar los diferentes métodos de evasión tributaria; indica la importancia de esta investigación que nos va permitir demostrar si la implantación de facturación electrónica favorece para un mejor control de la evasión tributaria. Nos va permitir determinar el nivel de entendimiento sobre facturas electrónicas y evasión tributaria de las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote. que por falta de cultura tributaria incurrieron en delitos, los que les genero multas y/o sanciones innecesarias. También esperando que con los resultados de esta investigación se pueda aportar valioso conocimiento para un buen desarrollo

empresarial y generar una disminución de evasión tributaria. La Metodología que usamos en esta investigación fue de tipo descriptivo, con nivel Cuantitativo, de diseño no experimental; porque nos dirigimos a especificar lo referente a la factura electrónica y la evasión tributaria, tomando en cuenta los antecedentes de autores, verificando su validez en la actualidad. los métodos de la investigación fueron la revisión bibliográfica y documental la técnica que utilizamos fue análisis de contenido-encuestas y su instrumento fue la ficha de registro de datos en su modalidad de cuestionario con la que se obtuvo los siguientes resultados: con respecto al objetivo específico 1: se ha podido demostrar que la utilidad y características de la facturación electrónica está vinculada directamente a reducción de evasión tributaria en las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote. También el objetivo específico 2: concluimos que los contribuyentes saben que es evasión y que eso origina una disminución de ingresos al estado. Finalmente, el objetivo específico 3: si bien la recaudación es gracias a una buena administración tributaria, las facturas es un instrumento esencial como mecanismo de control tributario. Finalmente Hemos podido concluir que la “implementación de las facturas tiene efecto positivo en la evasión tributaria de las pequeñas empresas - Distrito Nuevo Chimbote,” por qué ayuda a una buena fiscalización lo que genera una recaudación tributaria idónea.

II. Revisión de Literatura

2.1 Antecedentes

Iniciar este proyecto de investigación se obtuvo información de nivel regional, nacional e internacional de quienes iniciamos su presentación en las siguientes líneas.

2.1.1. En el ámbito internacional:

El documento de Investigación de Benavides, (2018). En su proyecto “Análisis de la facturación electrónica como un mecanismo de prevención del fraude fiscal internacional” fue presentado para optar el grado de Maestría en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional en la *Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador* cuyo Objetivo General: es busca conocer en qué consiste el esquema de facturación electrónica dentro del sistema tributario y su marco legal en el país; La metodología es de tipo de investigación cuantitativa, con un diseño de estudio descriptivo, estadístico y de análisis que conforme se desarrolle el trabajo se darán indistintamente. Además de identificar el marco doctrinario de la evasión y fraude fiscal, así como las principales prácticas ejercidas de forma global. Luego conocer las diferentes normativas establecidas en el Ecuador para limitar su accionar. También, indica los principales efectos de la facturación electrónica como mecanismo para luchar contra el fraude y la evasión fiscal nacional e internacional analizando la implementación en varios países como en lo es Ecuador. Por ultimo concluye que en éste proceso se han unido las instituciones del sector público incluyendo a las entidades de control y dentro de ellas las áreas tributarias con la finalidad de mejorar sus facultades determinadora, recaudadora e incluso sancionadora, al adquirir cada día más información digital de las actividades, resultados y operaciones económicas de los que tributan, para lo cual muchos países han puesto a disposición el formato de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente teniendo como uno de sus finalidades utilizar este formato como una ayuda para seguir en la lucha contra la evasión fiscal y estafa , con tendencia a mejorar los saldos presupuestarios y la recaudación tributaria en medio de esta crisis económica mundial. Con lo que demuestra que adquiere vinculo inmediato con nuestro proyecto, ya que estamos abordando la factura electrónica como medio de fiscalización, a la evasión o elusión tributaria.

Este trabajo de Investigación de Reineri, (2018). Sobre “Facturas electrónicas como Instrumento de Control Fiscal” *Universidad Abierta Interamericana*, tiene como Objetivo General: Determinar la relación que existe entre la Factura Electrónica y la Evasión Tributaria. La metodología utilizada tiene un tipo de investigación Descriptiva y explicativa, en su estrategia metodológica se utilizó un proceso que combina lo cualitativo con lo cuantitativo, es decir, se buscó información de primera mano contrastando con datos sobre los cuales se propone una comparación con la finalidad de obtener una conclusión sobre los efectos de la aplicación de esta tecnología. Este autor nos enseña a través de su trabajo como fue avanzando la implantación de la factura electrónica en América Latina y el mundo y las decisiones que tomo cada gobierno en su debido momento como también sus resultados. Lo que busca también en su trabajo es dar a conocer los estudios que se hicieron con respecto a los países que los lideran y los resultados que se recogieron en base a la investigación que realizaron. Por último, concluye que la evasión fiscal es una práctica muy difícil de eliminar a nivel mundial por las diferentes modalidades en que esta se presenta, las modificaciones de las normas y sistemas de recaudación que se han implementados por la entidad recaudadora, que han intentado disminuir su desarrollo durante la última década alcanzando resultados a medias; en conclusión, la evasión tributaria no pudo ser parada y mucho menos erradicada. Es por tal razón que la entidad recaudadora en sus ganas de eliminar este problema tomo la decisión de implementar la facturación electrónica. En ese sentido, genera un vínculo inmediato con nuestro trabajo, ya que se demuestra las similitudes con las variables a trabajar como lo es la implementación de facturación electrónica.

El trabajo de Investigación de Espitia, (2020). Sobre “Implementación del sistema de facturación electrónica. estudio de caso” fue presentado para obtener el Título de contador Público en la *Corporación Universitaria Minuto de Dios Tolima - Colombia*, tiene como

Objetivo General: Analizar el proceso de implementación de la facturación electrónica, estableciendo cuales son los principales retos y beneficios que trae este sistema para la empresa a nivel tributario y financiero. Tiene una metodología que indica que ha sido desarrollado bajo la modalidad de tipo descriptivo, ya que ha estado observando los resultados que se han presentado en la implementación del nuevo modelo electrónico para ventas, a través de una encuesta administrada a los treinta funcionarios que laboran en la empresa objeto de estudio. Nos señala que la tecnología está avanzando a pasos agigantados y es claro que los procesos contables de las empresas no son ajenos a estos avances; las compañías deben estar actualizados en todo aquello que concierne la rapidez y eficiencia de los procesos a fin de volverse más competitivas, estar actualizadas y reaccionar adecuadamente a todos los requerimientos que demande la entidad recaudadora en lo que concierne al tema tributaria y contable; uno de los más actuales desafíos a los que se enfrentan las empresas en la actualidad es la implantación de la facturas electrónicas. También señala que las facturas electrónicas han tenido inicio en el año 2015, para que en el 2017 se publique los proyectos acerca de su funcionamiento y obligatoriedad para luego en el 2018 comenzar a facturar de manera escalonada. Para muchas empresas, esta nueva practica se ha convertido en un verdadero reto, porque aunque cumplen con todos los requisitos que la entidad tributaria obliga y exige en materia contable, no están en capacidad para poder afrontar todas las implicaciones que conlleva este nueva práctica sobre todo en la parte que concierne a lo tecnológico, ya que en muchas empresas y sobre todo en las empresas pequeñas, la contabilidad se lleva de una forma muy limitada, y por esa limitación se presentan muchos inconvenientes al reemplazar la facturación tradicional por una facturación electrónica. Por último, concluye que, el presente trabajo se está realizado con la finalidad de investigar la forma o manera cómo se está realizando la implementación de la

facturación electrónica en las empresas y cuáles serían las diferentes ventajas y los desafíos que ha traído la implementación de este nuevo sistema electrónico. En ese sentido, tiene vínculo inmediato con nuestro trabajo de investigación, porque se está tocando el tema sobre la implantación de facturación electrónica.

2.1.2. En el ámbito Nacional:

El trabajo de Investigación de Benavides, (2020). Sobre “Influencia de las facturas electrónicas en la evasión tributaria del distrito de Chota, 2020” fue presentada para obtener el grado de Contador Público en la *Universidad señor de Sipán*. Que tiene como objetivo general: Determinar la influencia de la emisión de las facturas electrónicas en la evasión de tributaria en las empresas del distrito de Chota. La metodología tiene un Tipo de investigación cuantitativa- descriptiva, el instrumento de recolección de datos: las encuestas, observación directa y el cuestionario, obteniendo una situación clara de la implicancia directa entre la facturación electrónica y la evasión tributaria. Nos señala la influencia que tienen las facturas electrónicas en la evasión tributaria del distrito de Chota, de tal forma que nos permita diagnosticar si influyen de forma negativa o positiva, los comprobantes electrónicos frente a la evasión tributaria. También indica que su estudio con variable independiente “Facturas Electrónicas” y su variable dependiente “La Evasión Tributaria”; se puede visualizar la implicancia que tiene de manera directa entre ambas variables. Llegando a una conclusión que la emisión de facturas electrónicas si tienen un rol en lo que concierne a erradicar la evasión o elusión tributaria. Por eso se puede decir que se vincula de manera inmediata con el trabajo que estamos realizando ya que encontramos a la Factura electrónica y su influencia en la evasión tributaria.

El trabajo de Investigación de Córdova, (2018). Sobre “La factura electrónica y su implementación en los principales contribuyentes de la ciudad de Tarapoto, periodo 2018”

fue presentada para obtener el grado de Contador Público en la *Universidad Nacional de San Martín*. Que tiene como objetivo general: determinar los factores determinantes en la implementación de la Factura Electrónica en los Principales contribuyentes de la ciudad de Tarapoto, periodo 2018. La metodología aplicada es descriptiva no experimental, del tipo cuantitativa, con una muestra de estudio de 41 Principales contribuyentes de la ciudad de Tarapoto, utilizando la técnica de la Entrevista para el recojo de la información. Los resultados obtenidos se expresan en tablas de frecuencias y gráficos que ilustran los valores de cada uno de las variables en estudio. Nos indica que la implementación de la facturación electrónica ha sido de manera progresiva; siendo de carácter obligatorio para algunas empresas desde el 1 de enero de 2015 y para los principales contribuyentes en su totalidad a partir del 01 de diciembre del 2016; por ello para este conjunto de contribuyentes la facturación electrónica en formato digital es de uso indispensable facultando a todas esas empresas realizar transacciones de emisión/recepción de documentos de pago de manera virtual, con ello se supone puedan mejorar y optimizar sus trámites, erradicando la emisión de este documento en papel pre impreso, también en la disminución de sus costos administrativos. se espera que esto permitirá a la entidad tributaria obtener una mejor fiscalización de los sistemas tributarios colaborando con esto a la disminución de la evasión y elusión tributaria. También indica que, desde la manera de ver de los contribuyentes, el realizar sus trámites ante la SUNAT llegando las ventanillas de sus oficinas o de las entidades bancarias permitidas origina a tener que designar dinero y tiempo para cumplir con las obligaciones tributarias; originando este un indicador que tiene como iniciativa favorecer a la empresa con la implementación de la factura electrónica. Se entiende que la factura electrónica “ya está aquí y llegó para quedarse” entonces todas las empresas van a tener que ir preparándose para poder incluirse en este nuevo sistema electrónico para de esta manera

poder trabajar su facturación y sus sistemas financieros en general, sistema que ha tenido como inicio en los tramites tributarios y contables por los Principales Contribuyentes del país y a partir del 01 de diciembre de 2016 es de obligatorio cumplimiento para la totalidad de ellos. Sin embargo, hay diferentes empresas que brindan argumentos que carecen de credibilidad como el alto precio de su implementación, deficiencias tecnológicas, el soporte informático, entre otros sin tener en cuenta la necesidad de tener un mayor control por parte de SUNAT en lo que se relaciona a la elusión y evasión tributaria. Entonces, concluimos que se vincula de forma inmediata con nuestro estudio, porque, si bien no abarcamos el tema completo de la implementación del Sistema Electrónico, ponemos en mención de manera enfática a la Factura Electrónica como herramienta de fiscalización de la Evasión Tributaria.

El trabajo de Investigación de Paredes, (2019). Sobre “La implementación de las facturas electrónicas y su impacto en la evasión del IGV en las empresas ferreteras del distrito de chorrillos en el periodo 2017” fue estudiada para obtener el grado de Contador Público en la *Universidad Ricardo Palma*. Que tiene como objetivo general: “Determinar cómo impacta la implantación de la facturación electrónicas y su influencia en la evasión del impuesto general a las ventas en las Empresas Ferreteras del Distrito de chorrillos periodo 2017”. Su metodología tiene un tipo de investigación que reúne las condiciones necesarias para ser denominado como “investigación correlacional”, debido a que la variable independiente determina la disminución de la variable dependiente con un diseño de estudio descriptivo, estadístico y de análisis que conforme se desarrolle el trabajo se darán indistintamente. Principalmente se estableció que los PRICO serían los que estarían forzados a enviar facturas electrónicas, pero luego se agregó a los pequeños y medianos contribuyentes. Hasta que en este momento se van agregando periódicamente a los usuarios que están forzados a trabajar con la Facturación electrónica, pero también se tiene que tomar en cuenta que los usuarios

que no pudieron quedar dentro de los seleccionados tienen la oportunidad de acoger a la facturación electrónica de manera libre. También nos indica que por medio de la factura electrónica se menoran gastos y tiempo para generar un documento de pago, lo cual significaría algo favorable para el contribuyente y a la entidad recaudadora para poder realizar una mejor fiscalización sobre las cantidades declarados en los documentos Electrónicos. Todo el trámite que se haga para poder declarar los tributos se puede realizar de manera virtual, así como también el pago de los impuestos. Por último, concluye, que indicando que “las empresas ferreteras del distrito de Chorrillos inserten el sistema de facturas electrónica en su empresa con el objetivo que las entidades trabajen con una verdadera y correcta declaración de los impuestos y así poder evitar incurrir en evasión tributaria” la cual va generar multas y/o sanciones, también que ante una supervisión por parte la entidad recaudadora como es en este caso la SUNAT habría un mejor proceso en los procedimientos de búsqueda, clasificación y envío de información solicitada. Por ende, tiene relación directa con nuestra investigación, porque se estudia de manera directa la Implementación de Factura Electrónica como alternativa de fiscalización de la Evasión Tributaria.

2.1.3. En el ámbito Regional:

El trabajo de Investigación de Cruz, (2019). Sobre “La incidencia de la tributación electrónica en el proceso de fiscalización de los principales contribuyentes comerciales de la ciudad de Huaraz, periodo 2018” fue presentada para obtener el grado académico de magister en contabilidad con mención en tributación *Universidad Católica los Ángeles de Chimbote* Que tiene como objetivo general: “Determinar la incidencia de la tributación electrónica en el proceso de fiscalización de los principales contribuyentes de la provincia de Huaraz, periodo 2018”. Su metodología se ha trabajado con un tipo de investigación cuantitativa de

nivel descriptivo – correlacional, tuvo un diseño no experimental – transversal, trabajándose mediante la aplicación de un cuestionario, la población fue constituida por empresas las cuales fueron encontradas en el directorio de PRICO obteniendo la suma de 36 personas. Para ello se ha tenido que realizar un muestreo por ser necesario para nuestra investigación, se usó una técnica de recopilación de información llamada encuesta y como instrumento un cuestionario, siguiendo la Escala Likert para ayudar a la adquisición de información necesaria. Después se trabajó los datos en el software SPSS para ser presentados y procesados, obteniendo el siguiente resultado: se pudo comprobar que se consiguió un valor de 0,773 originando una vinculación alta entre la tributación electrónica y los procesos de fiscalización, se trabajó con un coeficiente de confianza del 95%, teniendo un margen de error del 5% (0.05). Por eso, se llega a una conclusión que la tributación electrónica influye de una forma muy importante en los tramites de fiscalización de los PRICOS de la ciudad de Huaraz, periodo 2018. Por lo tanto, se entiende que tiene relación directa con nuestra investigación, porque estudiamos de manera precisa la Implantación de factura electrónica como mecanismo de fiscalización de la Evasión Tributaria.

El trabajo de Investigación de Cacha, (2017). Sobre “Aplicación del sistema libros electrónicos y su incidencia en la evasión tributaria de empresas comerciales de abarrotes, Huaraz, 2015-2016” es presentada para obtener el título “profesional de Contador Público *Universidad César Vallejo* Que tiene como objetivo general: Identificar la incidencia del aplicativo del Sistema de Libros Electrónicos en la Evasión Tributaria de las Empresas Comerciales de Abarrotes en la ciudad de Huaraz - Periodos 2015 – 2016”. En su metodología encontramos que es de tipo aplicada, porque hace uso de los métodos del pasado para resolver un problema existente. Tendrá un enfoque Cuantitativo al tener una medición numérica para la obtención de resultados. El diseño de investigación seleccionada es No

Experimental, al no manipular ninguna variable. Nos indica que es una información muy sustancial para Huaraz como para cualquier otra ciudad del país, que, por tener una cultura muy deficiente en temas de tributación, sería una de las causas que genera una recaudación fiscal deficiente. Opta por una metodología con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de corte Transversal Correlacional – Causal; se ha recurrido a la técnica de recolección de información por medio de una guía de observación aplicada a la documentación contable de cuatro empresas comerciales de abarrotes de la ciudad de Huaraz, la cual ha arrojado datos e información muy veraz sobre el tema en estudio de manera excelente, aprobándose la hipótesis de trabajo que afirma la existencia de influencia de la variable sistemas electrónicos hacia la evasión tributaria por medio de la determinación del coeficiente de contingencia Eta, que fue 0.894. Además, se pudo afirmar que el uso de este nuevo sistema o aplicativo viene siendo determinante porque disminuye la evasión de un periodo a otro en las empresas estudiadas, concluyendo de esta forma que el sistema de libros electrónicos tiene una influencia directa en contrarrestar el hecho desleal en mención. Por ende, nos afirma que tiene relación directa con nuestra investigación, porque se estudió de forma contundente la Implantación de Factura Electrónica como mecanismo de fiscalización de la Evasión Tributaria.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1. Teoría de la Facturas Electrónicas:

Muñoz, (2019). Se entiende por factura electrónica a un archivo electrónico que tiene información de carácter fiscal de venta de servicios y mercancías prestados, que anteriormente se evidenciaba en un papel pre impreso.

Este documento es registrada electrónicamente y difundida en tiempo real por la entidad privada a la entidad encargada de fiscalizar la tributación. La factura electrónica priva a las entidades que se dedican al comercio no poder realizar ningún tipo de ventas ya sea de mercancía o un servicio.

(Cacha, 2017). “La Resolución de Superintendencia N° 286-2009/SUNAT” fue la que dio inicio al llevado de los libros y registros de manera electrónica, también del desarrollado sistemático por la propia entidad encargada del control tributario, que será usado por el usuario para el registro de los archivos a usar, con los elementos correspondientes a los libros electrónicos; nombrando a este nuevo formato como: Sistema de Libros Electrónicos o Programación de Libros Electrónicos, con sus siglas y en menciones futuras SLE-PLE.

Es relevante comentar que el usuario que utiliza los libros electrónicos en el SLE-PLE, genera una responsabilidad al proteger y salvaguardar los libros electrónicos (documentos con formato Texto aprobado por el SLE-PLE), así como la Constancia de Recepción (CdR) hasta que la obligación fiscal este prescrito.

La protección del archivo y La de mantener bien cuidada tiene distintas opciones como por ejemplo se podría usar un USB, CD, disco externo, plataformas digitales entre otras.

Si es el caso de una PRICO, la entidad tiene que tener un domicilio más la cual tiene que pertenecer o estar domiciliado en territorio nacional, en la que se tiene la obligación de conservar un duplicado de los libros electrónicos. por eso es imposible que el usuario y/o contribuyente tenga un domicilio fiscal en alguna plataforma digital o en el extranjero.

(Denisse et al. 2019). Las naciones europeas y economías miembros del APEC, a la que el Perú pertenece, utiliza el modelo UBL, ya que para no tener problemas en lo referente

al comercio exterior las naciones que pertenecen a la región utilizan ese modelo. Así como indica nuestra entidad encargada de recaudar y fiscalizar los tributos que es la SUNAT: El Universal Business Lenguaje (UBL) es la biblioteca de formatos XML, creados para simbolizar documentos comerciales como podrían ser ventas, compras, facturas, etc. Siendo creado por el comité técnico de la organización OASIS (www.oasis-open.org), con el apoyo de distintas instituciones vinculadas con los modelos de datos en la industria. También se conoce que el UBL está considerando integrar de manera directa en los procesos de intercambio electrónico de datos entre instituciones y empresas, así como en internet.

El certificado digital tributario Mediante D.Leg. 1370, se autorizó a la SUNAT hasta el 31.12.21 para realizar funciones de Entidad de Registro a fin de facilitar a las personas naturales o jurídicas con ingresos menores a 300 UIT, la obtención de certificados digitales, para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Durante dicho plazo, la SUNAT podrá celebrar acuerdos con Entidades de Certificación públicas o privadas para la emisión o cancelación de los respectivos certificados digitales.

Están obligados a la emisión de comprobantes electrónicos los contribuyentes personas natural o jurídicas que han sido designados como emisores electrónicos mediante resolución de superintendencia emitida por SUNAT.

Los nuevos inscritos al RUC a partir del 2018 tendrán como fecha de obligación A partir del primer día calendario del tercer mes siguiente a su inscripción, siempre que se hayan acogido al Régimen General, MYPE o Especial.

Los emisores electrónicos por elección (voluntarios) A partir del primer día calendario del sexto mes siguiente a la emisión.

| Monto de ingresos anuales | Fecha a partir de la cual debe emitir comprobantes de pago electrónicos | |
|--|---|---|
| Tipo de comprobante | Factura y notas electrónicas | Boleta de venta electrónica y/o ticket POS y notas electrónicas |
| Mayores o iguales a 75 UIT | 01.01.2021 | 01.01.2021 |
| Mayores o iguales a 23 UIT y menores de 75 UIT | 01.01.2022 | 01.04.2022 |
| Menores a 23 UIT | 01.04.2022 | 01.06.2022 |

Características de la Factura Electrónica

a) La emisión está hecha desde el Portal de SUNAT o por algún sistema creados por el contribuyente.

b) Este es un documento electrónico que cumple con todos los efectos tributarios del tipo de comprobante de pago FACTURA (expone costo, gasto, crédito fiscal para efectos tributarios).

c) La serie es un digito de cuatro números iniciando con la letra F.

d) La numeración es consecutiva, inicia con el 1 y es independiente a la numeración de la factura física.

e) Se emite a favor del comprador que cuente con RUC, excluyendo en el caso de las facturas electrónicas emitidas a empresas no domiciliados por las operaciones de exportación.

f) Se puede utilizar para sustentar el movimiento de mercancías.

g) La legalidad de los documentos electrónicos emitidos desde el Portal de SUNAT o los sistemas creados por contribuyentes podrán ser consultadas en el portal web de la SUNAT.

(Paredes, 2019). La SUNAT ha creado Servicios Web es una plataforma de consejos o guías en línea, que ayuda a los emisores electrónicos desde los sistemas del contribuyente, averiguar si una factura, nota de débito o crédito electrónicas vinculadas han sido informadas a la SUNAT. en este momento se pueden solo se puede consultar documentos de pago electrónicos emitidos desde los sistemas del contribuyente como puede ser: Boletas de Venta, Facturas, Notas de Débito y/o Crédito. Las facturas y notas emitidas a través de portal se consultan en SOL.

La averiguación se puede hacer a través de Servicio Web, considerando los detalles que se señalan a continuación:

- a) La averiguación es un servicio web
- b) Este software sólo permite averiguar facturas, notas de débito y crédito, que empiecen con “F”.
- c) Para realizar una averiguación, se tiene que crear un cliente que se conecte al servicio web. La URL del servicio web es la siguiente: <https://www.sunat.gob.pe/ol-it-conscepegem/billConsultService>

d) El usuario envía una solicitud al servidor en formato XML; un ejemplo de esta

```
<soapenv:Envelope xmlns:ser="http://service.sunat.gob.pe"
xmlns:soapenv="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"
xmlns:wsse="http://docs.oasis-open.org/wss/2004/01/oasis-200401-wss-wssecurity-secext-
1.0.xsd">
  <soapenv:Header>
    <wsse:Security>
      <wsse:UsernameToken>
        <wsse:Username>20100066603MODDATOS</wsse:Username>
        <wsse:Password>moddatos</wsse:Password>
      </wsse:UsernameToken>
    </wsse:Security>
  </soapenv:Header>
  <soapenv:Body>
    <ser:getStatus>
      <rucComprobante>1028308796</rucComprobante>
      <tipoComprobante>01</tipoComprobante>
      <serieComprobante>f213</serieComprobante>
      <numeroComprobante>12345</numeroComprobante>
    </ser:getStatus>
  </soapenv:Body>
</soapenv:Envelope>
```

solicitud es:

e) La averiguación del documento electrónico solo arrojará su estado.

Ejemplo del XML de retorno del servidor.

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
<S:Envelope xmlns:S="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <S:Body>
    <ns2:getStatusResponse xmlns:ns2="http://service.sunat.gob.pe">
      <status>
        <statusCode>0001</statusCode>
        <statusMessage>El comprobante existe y está aceptado.</statusMessage>
      </status>
    </ns2:getStatusResponse>
  </S:Body>
</S:Envelope>
```

f) Algunos de los Probables valores de regreso se muestran en la siguiente tabla.

| TIPO | CODIGO RETORNO | DESCRIPCION RETORNO |
|-------|----------------|--|
| EXITO | 0001 | El comprobante existe y está aceptado. |
| EXITO | 0002 | El comprobante existe pero está rechazado. |
| EXITO | 0003 | El comprobante existe pero está de baja. |
| ERROR | 0004 | Formato de RUC no es válido (debe de contener 11 caracteres numéricos). |
| ERROR | 0005 | Formato del tipo de comprobante no es válido (debe de contener 2 caracteres). |
| ERROR | 0006 | Formato de serie inválido (debe de contener 4 caracteres). |
| ERROR | 0007 | El numero de comprobante debe de ser mayor que cero. |
| ERROR | 0008 | El número de RUC no está inscrito en los registros de la SUNAT. |
| ERROR | 0009 | EL tipo de comprobante debe de ser (01, 07 o 08). |
| ERROR | 0010 | Sólo se puede consultar facturas, notas de crédito y debito electrónicas, cuya serie empieza con "F" |
| ERROR | 0011 | El comprobante de pago electrónico no existe. |
| ERROR | 0012 | El comprobante de pago electrónico no le pertenece. |

2.2.2. Teoría de la Evasión tributaria:

La evasión fiscal ocurre cuando determinados contribuyentes se quedan con un porcentaje del total de un impuesto, y generan ganancias por medio de operaciones falsas, de esa manera atenta contra el tesoro de una nación, además se puede afirmar que, con la disminución total o parcial del tributo de los contribuyentes, en las declaraciones tributarias ya sea generado por carencia de conciencia tributaria, malversación de fondos, entre otros. La cobranza fiscal va ser gravemente disminuida lo cual va ocasionar un desfaldo a las arcas de una nación.

(Paredes 2019)Se puede afirmar que en nuestra comunidad se ha creado una baja de Conciencia Tributaria. Ya que se han creado distintas formas de poder evadirlas a continuación mencionaremos las más importantes:

En los registros fiscales se evidencia la poca inscripción

Carencia en la presentación de las declaraciones.

Alta tasa de contribuyentes morosos u omisión de pago generado por falta de pago.

Errada declaración (defraudación, ocultamiento de base imponible, contrabando).

En lo que concierne a las diferentes maneras en las que se puede realizar una evasión, se encuentran distintos tipos anteriormente señalados, a continuación, comentaremos las más comunes:

Empresas que no declaran: es la forma más común de evasión, entidades que no declaran sus impuestos, las encontramos en las diferentes actividades económicas y en todos los segmentos que generen de ingresos. Muchos de los contribuyentes que se mantienen la mayor parte de su existencia fuera de los parámetros formales son los que no presentan declaraciones, mientras que otros contribuyentes después de haber cumplido con declarar durante varios años dejan de hacerlo de manera sorpresiva.

Contribuyentes que declaran mal: Esta es una de las maneras de eludir usualmente realizada por los contribuyentes. La presentación de documentación inexactas en la declaración por los contribuyentes, generando como consecuencia la errada determinación del impuesto, se puede visualizar los siguientes tipos:

a) Reducción de la base imponible. Cuando un usuario declara una base imponible menor a la correcta, es una de las practicas más usadas por los usuarios para disminuir o liquidar sus responsabilidades fiscales. usualmente la ley solicita que la entidad fiscalizadora compruebe la obligatoriedad de los ingresos no declarados. Esta acción de no cumplimiento usualmente evidencia la capacidad de disfrazar, encubrir o negar parte de sus ingresos brutos para tener efectos en los impuestos sobre la renta y ventas. Al no mostrar los ingresos brutos, los contribuyentes disminuyen la base imponible del impuesto sobre las rentas y la del impuesto a las ventas. Los contribuyentes suelen disminuir notablemente sus impuestos mediante la práctica de no mostrar tanto ventas como compras. De esa manera no solo se reduce el impuesto general a las ventas, sino que generan disminución en la base imponible

del impuesto sobre la renta, y de esa manera permite a los contribuyentes eludir o evadir tasas elevadas.

b) Incremento ilegal de las deducciones, exenciones y créditos por impuestos pagados. Esa es otra manera de evasión muy usada. Los contribuyentes suelen bajar su carga tributaria aumentando ilegalmente sus deducciones, exenciones y créditos por impuesto pagados. Como estas acciones normalmente suelen ser declarados por el contribuyente, y en varios procesos deben presentarse los comprobantes correspondientes, la Administración tiene la potestad de poder comprobar dichas rebajas, las que dependerá de cómo se realizó la auditoría realizada y los resultados que ella arroje. Las exportaciones han generado muchos problemas en la última década ya que ha sido un medio grande de evasión porque muchos contribuyentes se ingeniaban de una gran cantidad de técnicas con la finalidad de acceder a reembolsos por tributos que jamás habían pagado o exportaciones que jamás se envió fuera del país

Por otro lado, Robles (2016), indica que hay MYPES en el distrito de nuevo Chimbote que han dejado de ser informales, lo cual no quiere decir que estén tributando de manera ideal, en nuestro informe mencionaremos que aún hay un gran grupo de empresas MYPES del distrito de Nuevo Chimbote que también han salido de la informalidad pero que algunas empresas siguen evadiendo impuestos pese a su formalización.

Cuando no hay legalidad en las secciones económicos Para Solorzano (2012), los inicios de elusión o evasión fiscal se originan por lo que a continuación mencionaremos, en las actividades económicas los contribuyentes no son informales si no sus actividades, por ello se genera la vulnerabilidad de las disposiciones legales, por otro lado, el grupo de comercialización informal es la raíz que generaría la evasión tributaria ya que es el sector más vulnerable, por que básicamente realiza sus labores comerciales en las calles careciendo

de toda formalidad, en paralelo, también encontramos la informalidad en el grupo industrial en la que podemos describir su falta de tecnología, donde sus colaboradores que podrían ser los obreros como su equipo administrativo son usualmente informales. Por consecuente, encontramos entre la actividades más notables e informales el transporte, en las naciones más desarrollados, esta actividad es usualmente controlada por el estado; al contrario de las naciones en progreso que es controlada por el ente privado generando informalidad.



2.2.3. Teoría de las pequeñas Empresas:

Según el decreto supremo N°013-2013-PRODUCE se entiende por pequeña empresa (MYPE) a la empresa creada para la extracción, transformación, producción y comercialización de servicios y/o bienes. EN su ley 19015 en su artículo 3° nos indicaba que una de las características era el número total de trabajadores para diferenciar en la categoría a encontrarse en el régimen MYPE y también el monto de ventas netas anuales. Pero en su modificación con la ley 30056 nos señala que ha eliminado la característica de número de

trabajadores. Y también indica que la mediana empresa tiene un límite de ventas anuales de 2300 UIT, la pequeña de 1700 UIT y la micro un máximo de 150 UIT.

Las pequeñas empresas no solo tienen obligaciones tributarias si no también laborales de las cuales mencionamos las más relevantes: como es la remuneración mínima vital, gratificación en Navidad y fiestas Patrias, vacaciones de 15 días por cada año de trabajo prestado, también tiene derecho a utilidades, trabajo de 8 horas diarias o 48 horas a la semana con un refrigerio de 45 minutos al día, también están obligados a brindar un seguro en ESSALUD, entre otros.

Para registrarse en el REMYPE se puede realizar a través de su página web: “<https://www.gob.pe/279-registro-de-la-micro-y-pequena-empresa-remype>” para la que debemos contar con nuestro usuario y clave sol del RUC a inscribir, el acreditarse puede demorar 7 días hábiles como máximo, una vez inscrito podrá imprimir la constancia en el aplicativo de REMIPE. En caso la pequeña empresa ha superado las 1700 UIT por 2 años consecutivos, seguirá con el mismo régimen por 3 años más como máximo.

2.3 Marco Conceptual

2.3.1. Marco Conceptual de Facturas Electrónicas

Las facturas electrónicas están dirigidas para los contribuyentes que se encuentran en el Régimen general, Régimen Mype Tributario y Régimen Especial de Renta. Entre los comprobantes que pueden emitir en el sistema de emisión del contribuyente pueden ser los siguientes comprobantes de pago electrónico: boletas, facturas notas de crédito y débito, comprobantes de percepciones y recepciones, recibos, guía de remisión, documentos autorizados.

El sistema de emisión SEE – SOL es utilizado para emitir documentos y/o comprobantes de pago tributarios por medio de la app SUNAT o la página web SUNAT-Operaciones en línea. Donde podremos realizar las siguientes operaciones: consulta RUC, emisión de factura simplificada, emisión recibo de honorarios, entre otros; teniendo en cuenta que primero hay que identificarnos mediante nuestra clave SOL, teniendo en cuenta que su emisión es gratuita y los documentos emitidos tienen carácter tributario. Ahora si deseas imprimir el comprobante o documento como podría ser liquidaciones de compra, facturas, entre otros; tendrías que solicitar en la plataforma de SUNAT la autorización para lo que necesitarías USUARIO Y clave SOL. En el caso de ser una pequeña empresa y se desea mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias que el negocio genera, se puede realizar mediante la APP EMPRENDER. La cual nos permite identificar en qué situación se encuentra nuestra empresa, compartir y generar los reportes de nuestra empresa, realizar consultas, recibir alertas entre otras cosas.

2.3.2. Marco Conceptual de Evasión tributaria

Se define como el incumplimiento de los contribuyentes en las obligaciones generadas por su empresa. Lo cual genera pérdidas a la recaudación fiscal (ya sea por omisión, por deudor, etc.) las cuales generan evasión tributaria.

En Reino Unido su comisión real la definió como persona que la ley de impuestos le indica que debe pagar y no lo hace. También indica que tiene un comportamiento premeditado con la intención de encubrir. La cual no solo genera una defraudación fiscal si no también un acto de competencia desleal para con otras empresas.

Entre las causas más relevantes se pueden mencionar: la escasa conciencia tributaria del país, ya que nos encontramos con una población que no le gusta pagar sus tributos, a la que tenemos que buscar una solución como la que podría ser: medidas en todos los niveles

de las entidades educativas para que tomen más énfasis en un tema tan sensible como lo es la evasión tributaria y la recaudación del tributo; el deficiente conocimiento y limitaciones en la que se encuentran los contribuyentes: podemos afirmar que existen tantas normas que regulan el sistema de tributación que confunden al contribuyente ya que lamentablemente con tanto tecnicismo no siempre queda claro; y también la poca eficiencia de la entidad administradora del tributo en este caso SUNAT: en este sentido es elemento principal para el crecimiento de la evasión tributaria ya que esta entidad ha tenido serias deficiencias en lo referente a identificar a los contribuyentes acostumbrados a no tributar, ya que manejaban un sistema muy precario para la verificación de información actualizada.

2.3.3. Marco Conceptual de Pequeñas Empresas

Régimen MYPE Tributario (RMT) es el régimen donde se encuentra ubicado el grupo de estudio empleado para esta investigación ya que fue creado para las micro y pequeñas empresas. Ya que tiene como fin que las empresas puedan crecer ya que tienen limitadas obligaciones tributarias.

Entre las ventajas y beneficios que nos brinda esta categoría podemos indicar las siguientes:

- Los pagos son proporcionales a nuestras ganancias.
- Porcentajes de tasas a pagar son inferiores con respecto a otras categorías.
- También nos permite direccionar nuestro negocio a diferentes actividades.
- Permite al empresario emitir diferentes tipos de comprobantes.
- Según nuestros ingresos podemos llevar los libros contables correspondientes.

Las empresas pueden ser excluidas porque sus ingresos netos superen las 1700UIT, las empresas que tengan sucursales o algún establecimiento parecido que estén domiciliadas en el exterior, instituciones educativas particulares ya que estas tributan en otro régimen.

Para acceder a este régimen se necesita una proyección que en el año tus ingresos no van a superar las 1700 UIT y no tener ningún causal que impida la inscripción en la RMT.

III. Hipótesis

Hernández, (2016). La Hipótesis son las guías de una investigación o estudio. Las hipótesis que a continuación señalamos muestran lo que tratamos de evidenciar y la definimos como tentativas del fenómeno a investigar. Se originan de teorías ya creadas y debe de manifestarse a manera de proposiciones. Por eso entendemos, que son conclusiones inexactas y provisionales a las interrogantes de la presente investigación. Cabe mencionar que en nuestra vida diaria generamos constantemente hipótesis acerca de diferentes temas para luego corroborar su legitimidad.

“La Factura Electrónica tiene efecto positivo en la evasión tributaria de las pequeñas empresas - Distrito Nuevo Chimbote,2021 por que ayuda a una buena fiscalización lo que genera una recaudación tributaria idónea.”

IV. Metodología

La presente investigación es de tipo Cuantitativo porque sus instrumentos de recolección suelen ser cuantificados empleando el análisis estadístico.

El nivel de la investigación que utilizamos fue el Método Descriptivo porque nos enfocamos a detallar lo referente a la factura y la evasión tributaria, desde el punto de vista de varios autores y su semejanza con la realidad actual; es decir como el objeto de nuestra

investigación pertenece al contexto tributario e influye en el desarrollo socio económico de nuestra ciudad.

4.1 Diseño de la Investigación

El presente estudio es de investigación no experimental con este método entendemos que todo lo que se indica en este trabajo no requiere de demostración. Porque se realiza en un tiempo corto; se deja entender, que se van a reunir datos en un solo momento y en un tiempo único, ya que tiene como propósito es describir variables.

4.2 Población y Muestra

En el caso de la presente investigación, la población está constituida por las pequeñas empresas inscritas en la Oficina Zonal de Chimbote, con domicilio fiscal En el Distrito Nuevo Chimbote, que asciende un total de 2768.

Para la presente investigación, se ha seleccionado como muestra a un subconjunto de la población, que cumple con la caracterización de ser proporcional y además cuenta con un mínimo margen de error.

Para ello, utilizamos un muestreo probabilístico o aleatorio, al azar simple sin reemplazamiento, porque cualquier elemento tiene la misma probabilidad de ser seleccionado; pero una vez que quede elegido, es aislado, para que ya no sea analizado. En consecuencia, la muestra que utilizamos en la presente investigación, es el resultado de la siguiente formula:

$$n = \frac{(p \cdot q) * z^2 * N}{(\epsilon)^2(N - 1) + (p * q)z^2}$$

Donde:

N= Total del universo (población).

n= Tamaño de la muestra.

P= Proporción del contribuyente de pequeña empresa que considera que la factura electrónica genera un efecto positivo como instrumento de control de la evasión tributario (p=0.5).

Q= Porción del contribuyente de pequeña empresa que no consideran que la factura electrónica genere un efecto positivo como instrumento de control de la evasión tributaria. (q=0.5).

Z= Valor de distribución normal estándar asociado a un nivel de confianza para el presente estudio se está considerando una confianza 90%, siendo el valor de Z=1.645.

ε = Error estándar de la estimación que debe ser 0.10

$$n = \frac{(0.50 * 0.50) * (1.645)^2 * (2768)}{(0.10)^2(2768 - 1) + (0.50 * 0.50)1.645^2}$$

$$n=66$$

4.3 Definición Operacionalización de Variables e Indicadores

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIÓN | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN |
|------------------------|--|--|---|---|-------------------------------|
| Factura Electrónica | La Factura Electrónica es un documento electrónico que ha reemplazado a la factura impresa en un papel, la cual es generada en un formato de extensión XML; que acredita las transferencias de prestación de bienes y servicios. Pero para que tenga validez tiene que contar con la firma electrónica. Este nuevo formato es utilizado también como un instrumento de control | Es un comprobante electrónico validado por SUNAT y no pierde ninguna validez tributaria. Se trata de una modernización electrónica permitiendo a las entidades encargadas de recaudar, mejor recolección de información de las transacciones, así como también permite la fiscalización idónea la cual ha permitido al país | Características de Procesos de facturación. Inconvenientes de naturaleza técnica operacional | Conocimientos del proceso de la facturación electrónica. See-Sol See-del contribuyente Fallas de conexión Internet Deficiencias del sistema electrónico de la SUNAT. | Ordinal |

| | | | | | |
|--------------------|--|---|-------------------------|---|-----------|
| | para erradicar la evasión tributaria. | reducir la tasa de evasión tributaria. | | Falta de capacitación del personal encargado del área informático y contable. | |
| Evasión Tributaria | La evasión de tributos constituye un problema global que estuvo presente en todo momento, es un hecho ligado a los tributos; se origina cuando un persona natural o jurídica infringe la ley dejando de tributar un impuesto al que está obligado, y de esta manera ocasionando perdidas en las arcas del estado, la cual influye directamente con la sociedad en general. | Son acciones que están dirigidas a sustraer el tributo total o parcial de algunos contribuyentes incurriendo en mala practicas las cuales conllevan a multas o sanciones. | Ventajas de Facturación | Disminuye la contaminación ambiental. Reduce costos | ordinario |
| | | | Causas de la evasión | Malos principios éticos. Su sistema tributario no es transparente. | |
| | | | Características | Reduce tributos al país. | |

| | | | | | |
|--|--|--|-------------------|---|--|
| | | | Formas de evasión | Ocultamiento de ingresos. Facturas de no reales. No entregar comprobantes de pago. | |
|--|--|--|-------------------|---|--|

4.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas que utilizamos en la presente investigación fue la de obtener información, utilizando las siguientes técnicas de recolección de datos: análisis de contenidos - Encuestas.

El Instrumento que fue aplicado en la investigación, fue el instrumento de recolección, mediante una ficha de registro de datos, la encuesta en su modalidad de cuestionario que será estructurado por 15 preguntas

4.5 Plan de Análisis

Para el procesamiento de datos utilizamos el programa Microsoft Excel; y para el análisis de datos, se aplicó la estadística Descriptiva, a través de figuras y tablas estadísticas. Los instrumentos o medios materiales que empleamos para recoger y almacenar la información son: Encuestas - El formato de cuestionario.

4.6 Matriz de Consistencia

Implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas – Distrito Nuevo Chimbote, 2021

| TÍTULO | PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | OBJETIVOS | VARIABLES | METODOLOGÍA | POBLACION Y MUESTRA |
|--|---|--|-----------------------------------|--|---|
| Implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas - Distrito Nuevo Chimbote, 2021 | La Implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas - Distrito Nuevo Chimbote, 2021 | <p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar el efecto que tiene la Implementación de facturas electrónicas en la evasión tributaria de las empresas - Distrito Nuevo Chimbote, 2021.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p> <p>Demostrar la utilidad y características de la implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas</p> | <p>Factura Electrónica</p> | <p>Tipos y diseño:</p> <p>De la investigación descriptivo-cuantitativo.</p> <p>El presente estudio es de investigación no experimental con este método entendemos que todo lo que se indica en este trabajo no requiere de demostración. ya que tiene como propósito es describir variables.</p> | <p>Población: En el caso de la presente investigación, la población está constituida por las pequeñas empresas inscritos en la Oficina Zonal de Chimbote, con domicilio fiscal en el Distrito Nuevo Chimbote, que asciende un total de 66.</p> |

| | | | | | |
|--|--|---|----------------------------------|---|---|
| | | <p>empresas del Distrito Nuevo Chimbote,2021.</p> <p>Determinar el nivel de conocimiento de facturas electrónicas y consecuencias de evasión tributaria en las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021.</p> <p>Demostrar si en la implementación de facturas electrónicas tiene efecto en la evasión tributaria de las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021.</p> | <p>Evasión Tributaria</p> | <p>Técnicas: análisis de contenidos - encuestas</p> <p>Instrumentos: Ficha de registro de datos - Cuestionario de la facturación electrónica influye en el control de la evasión tributaria.</p> | <p>Muestra: En esta investigación se ha utilizado la técnica de la encuesta consciente de 15 preguntas a 66 pequeñas empresas</p> |
|--|--|---|----------------------------------|---|---|

4.7 Principios Éticos

Para el progreso de esta investigación se consideró los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética para iniciar y concluir los procedimientos según el reglamento de grados y títulos de la facultad de ciencias administrativas y contables de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

La información, los registros, datos que se tomaron para incluir en el trabajo de investigación serán fidedignas. Por cuanto, a fin de no cometer faltas éticas, tales como el plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc. Se está considerando fundamentalmente desde la presentación del proyecto, hasta la sustentación de tesis.

Por consiguiente, nos sometemos a las pruebas respectivas de validación del contenido del presente proyecto.

V. Resultados

5.1 Resultados

Con la intención de que los resultados obtenidos sean en demostrados con mayor facilidad, se ha optado por interpretarlos en figuras, para cada objetivo específico del presente trabajo de investigación.

5.1.1 Respecto al Objeto Especifico 1: Demostrar la utilidad y características de la implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote,2021.

En relación con demostrarla utilidad y sus características de la implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote,2021.

1. ¿usted entiende el proceso y características para conceder la factura electrónica que de acuerdo a la SUNAT se otorga mediante la aplicación del SEE-Sol y el SEE del usuario?

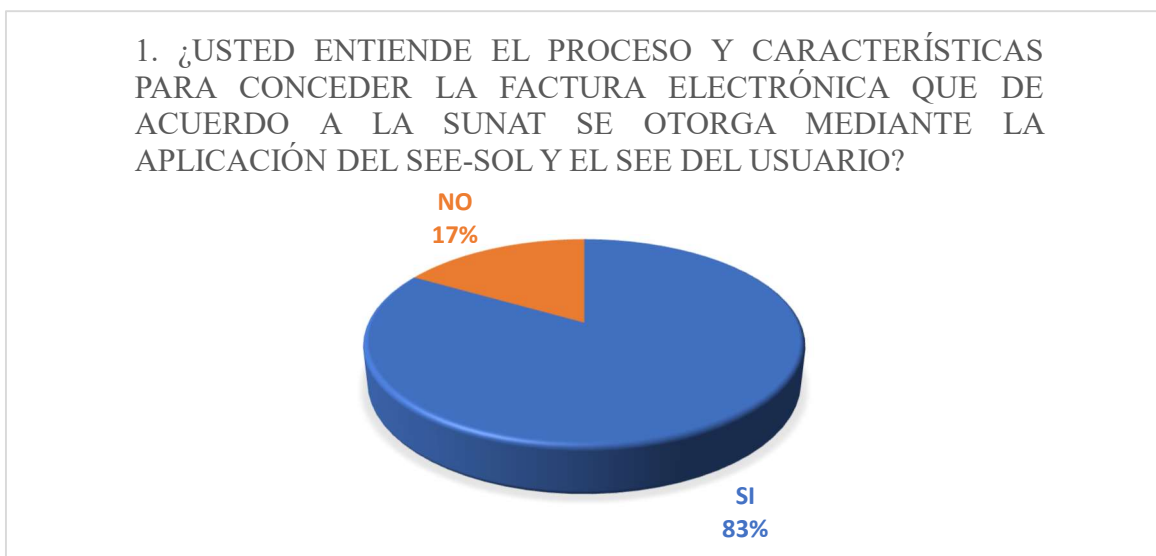
Tabla N°01

| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 55 | 83% |
| NO | 11 | 17% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°01



Fuente: Propia

Interpretación: Teniendo conocimiento que la facturación electrónica se da mediante la aplicación SEE-SOL y el SEE del contribuyente según SUNAT. verificamos que el 83% si tiene conocimiento de tal concepto y 17 % desconoce.

2. ¿usted puede afirmar que la facturación electrónica ayuda a facilitar la operación de facturación, expedir y admisión de documentación?

Tabla N°02

| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 60 | 91% |
| NO | 6 | 9% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°02



Fuente: Propia

Interpretación: según la presente figura se ha podido observar que un 91% cree que la factura electrónica va simplificar el envío y recepción de documentos, así como también la operación de facturación mientras que el 9% no cree lo antes mencionado.

3. ¿La facturación electrónica ha tenido problemas de características tecnológicas (inactividad de la plataforma de SUNAT) cuando intento ejecutar sus procesos comerciales en su empresa?

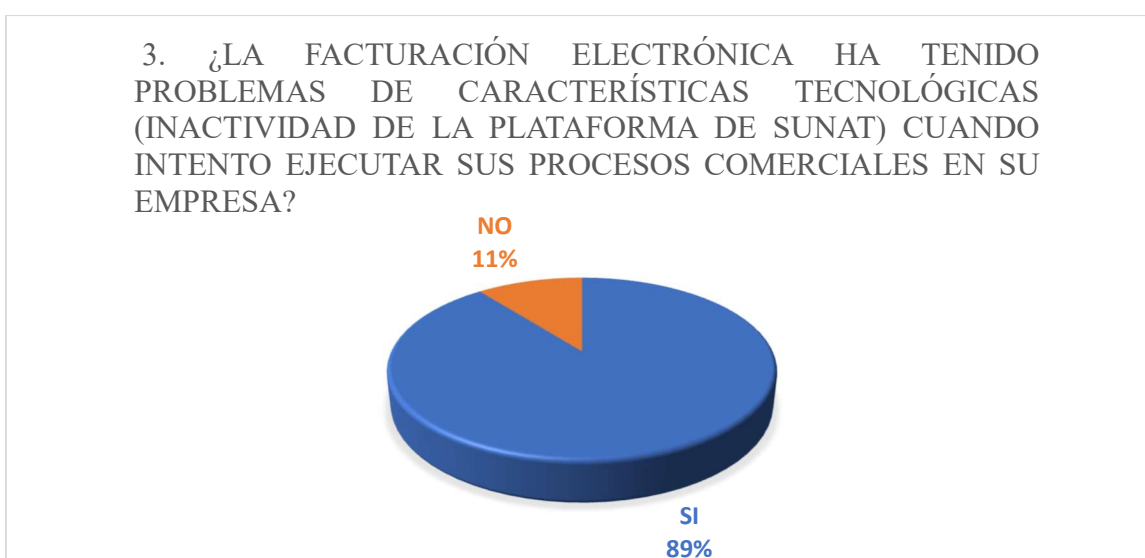
Tabla N°03

| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 59 | 89% |
| NO | 7 | 11% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°03



Fuente: Propia

Interpretación: se verifica que el 89% de los contribuyentes han tenido problemas de conexión con el sistema de SUNAT, mientras que un 11% no tuvieron problemas a la hora de realizar sus procesos comerciales.

4. ¿Usted ha logrado tener menos gastos con la implementación de la facturación electrónica como podría ser la reducción de útiles de oficina, envíos entre otros gastos?

Tabla N°04

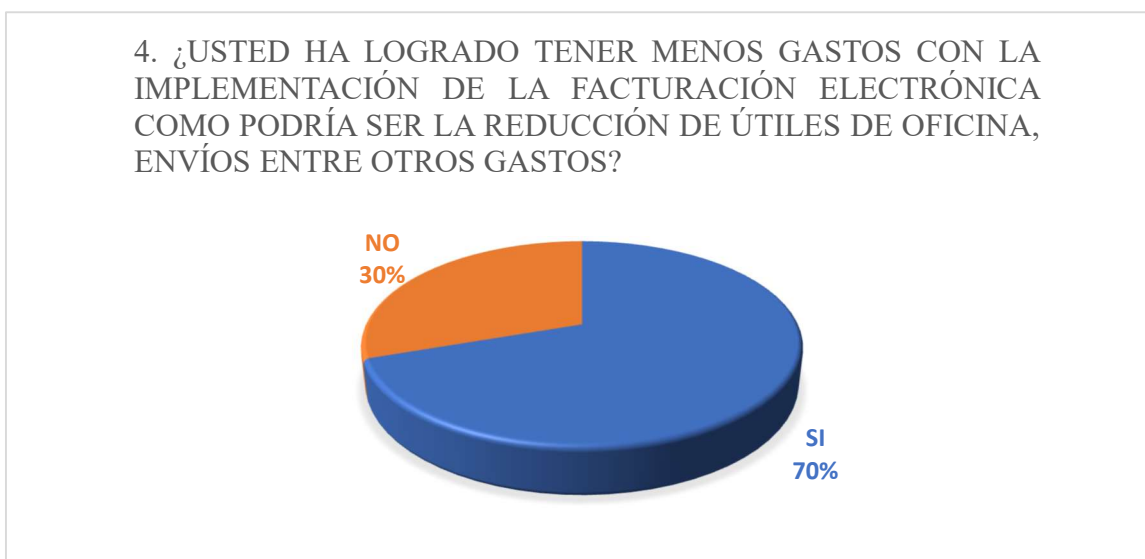
| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
|-------------|---------------|-------------|

| | | |
|-------|----|------|
| SI | 46 | 70% |
| NO | 20 | 30% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°04



Fuente: Propia

Interpretación: esta figura nos ha permitido verificar que un 70% de los contribuyentes han logrado reducir sus gastos con la implementación de facturas electrónicas, pero un 30% no ha logrado tener tal ahorro.

5. ¿Cree Ud. que la implantación de facturas electrónicas favorecerá a que el contribuyente trabaje de manera honrada y así lograr la reducción de evasión tributaria?

Tabla N°05

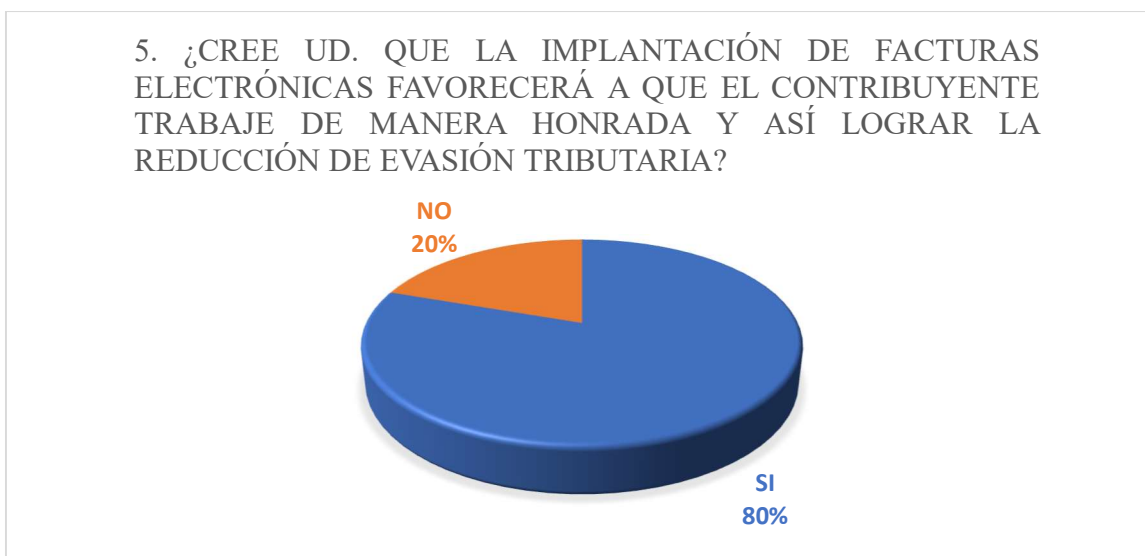
| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 53 | 80% |

| | | |
|-------|----|------|
| NO | 13 | 20% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°05



Fuente: Propia

Interpretación: se ha podido entender que un 80% cree que la implementación de facturas electrónicas favorecerá a una reducción de evasión tributaria mientras en un 20% cree que no habrá sinceramiento a la hora de tributar.

5.1.2 Respecto al Objeto Especifico 2: Determinar el nivel de conocimiento de facturas electrónicas y consecuencias de evasión tributaria en las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021.

En relación determinar, el nivel de conocimiento de facturas electrónicas y consecuencias de evasión tributaria en las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021.

6. ¿Sabe Ud. que la nuestra entidad recaudadora usa la facturación electrónica como estrategia para erradicar la evasión tributaria y lograr aumentar las arcas del estado?

Tabla N°06

| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 54 | 82% |
| NO | 12 | 18% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°06



Fuente: Propia

Interpretación: la entidad recaudadora en como lo es la SUNAT usa la facturación electrónica como estrategia para reducir la evasión tributaria y un 82% afirma saberlo mientras un 18% desconocía tal estrategia.

7 ¿Usted tiene conocimiento que al alcanzar obviar la cancelación parcial o en su totalidad de su compromiso tributario está ayudando a que se origine la evasión tributaria?

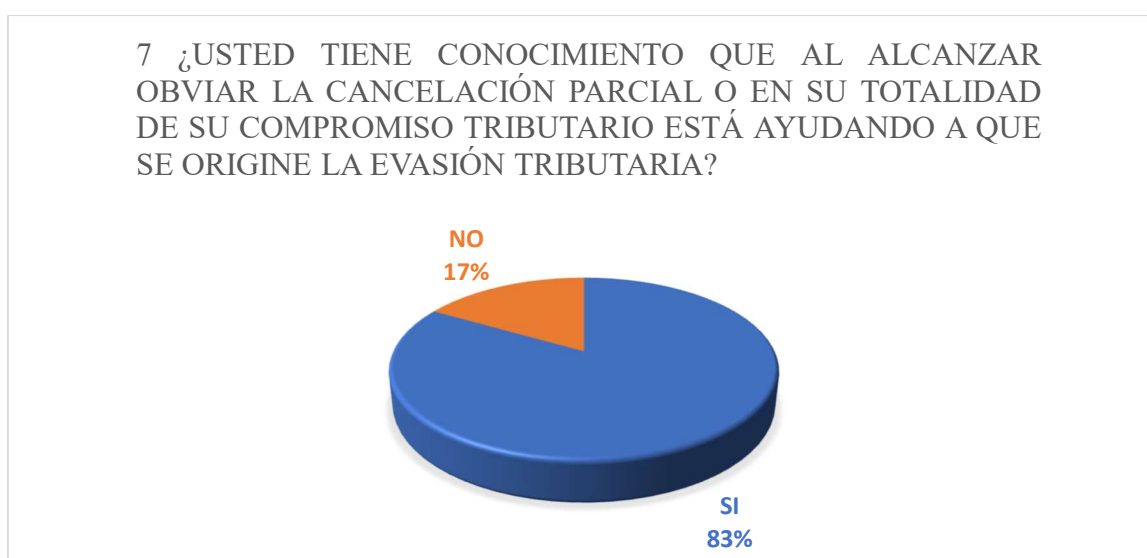
Tabla N°07

| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 55 | 83% |
| NO | 11 | 17% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°07



Fuente: Propia

Interpretación: esta figura nos muestra que un 83% sabe que evitar el pago parcial o total del impuesto contribuye a la evasión tributaria mientras que un 17% no cree que el evitar el pago pago tributaria de origen a la evasión tributaria.

8. ¿Usted Tiene conocimiento que la evasión tributaria disminuye ingresos monetarios al país?

Tabla N°08

| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
|-------------|---------------|-------------|

| | | |
|-------|----|------|
| SI | 61 | 92% |
| NO | 5 | 8% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°08



Fuente: Propia

Interpretación: este gráfico nos muestra que un 92% si tiene conocimiento que la evasión tributaria origina disminución de ingresos al país mientras que el 8% lo desconocía.

9. ¿Le parece bien que las leyes peruanas hayan establecido medidas para disminuir la evasión y la elusión tributaria?

Tabla N°09

| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 57 | 86% |
| NO | 9 | 14% |

| | | |
|-------|----|------|
| TOTAL | 66 | 100% |
|-------|----|------|

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°09



Fuente: Propia

Interpretación: esta figura nos arroja que a un 86% les parece bien las leyes peruanas hayan establecido medidas para disminuir la evasión y elusión tributaria mientras que a un 14% no le parece.

10. ¿usted tiene conocimiento que la evasión es una aptitud desleal para con las empresas que trabajan de manera honesta en el Distrito Nuevo Chimbote?

Tabla N°10

| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 65 | 98% |
| NO | 1 | 2% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°10



Fuente: Propia

Interpretación: la presente figura nos muestra que un 98% cree que la evasión tributaria es una aptitud desleal para con las empresas que son honestas y el 2% no cree que sea un acto deshonesto.

11. ¿Usted tiene conocimiento que una cultura tributaria impulsara a que las empresas sean honestas, cumplidos y sensatos de su obligación tributaria?

Tabla N°11

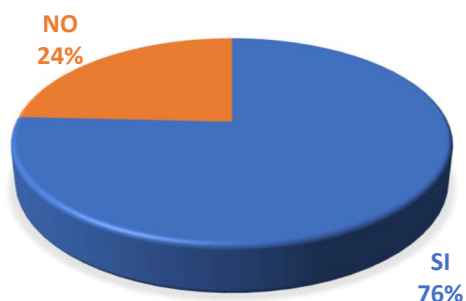
| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 46 | 76% |
| NO | 20 | 24% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°11

11. ¿USTED TIENE CONOCIMIENTO QUE UNA CULTURA TRIBUTARIA IMPULSARA A QUE LAS EMPRESAS SEAN HONESTAS, CUMPLIDOS Y SENSATOS DE SU OBLIGACIÓN TRIBUTARIA?



Fuente: Propia

Interpretación: esta figura nos muestra que un 76% cree que una cultura tributaria impulsaría a ser buenos contribuyentes mientras que el 24% no cree que vaya a crear conciencia en sus pagos.

5.1.3 Respecto al Objeto Especifico 3: Demostrar si en la implementación de facturas electrónicas tiene efecto en la evasión tributaria de las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021.

En relación a demostrar, si en la implementación de facturas electrónicas tiene efecto en la evasión tributaria de las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021.

12. ¿Usted piensa que la reducción de evasión de impuestos deriva de una buena administración tributaria?

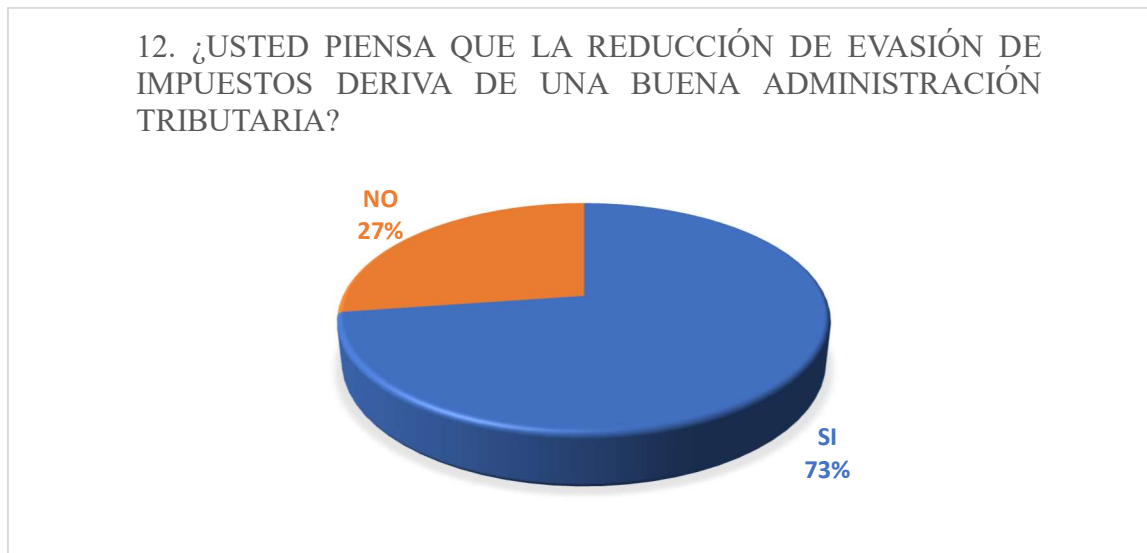
Tabla N°12

| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 48 | 73% |
| NO | 18 | 27% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°12



Fuente: Propia

Interpretación: La presente figura nos indica que un 73% cree la administración tributaria tiene que ver en la recaudación fiscal mientras que el 27% no lo cree así.

13. ¿En su parecer la implementación de facturas electrónicas ayudara al aumento de la recaudación tributaria en el Distrito Nuevo Chimbote?

Tabla N°13

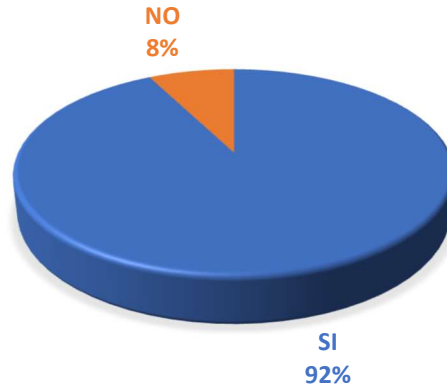
| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 61 | 92% |
| NO | 5 | 8% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°13

13. ¿EN SU PARECER LA IMPLEMENTACIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS AYUDARA AL AUMENTO DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL DISTRITO NUEVO CHIMBOTE?



Fuente: Propia

Interpretación: esta figura indica que un 92% cree que la facturas electrónica ayuda al aumento de la recaudación tributaria en el distrito de nuevo Chimbote mientras que el 8% no lo cree así.

14. ¿en su parecer usted piensa que el sistema de facturación electrónica va conceder un mejor control tributario en los contribuyentes del Distrito Nuevo Chimbote?

Tabla N°14

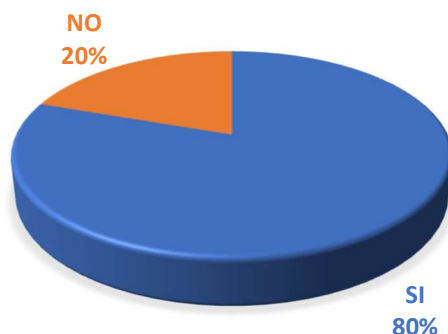
| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 53 | 80% |
| NO | 13 | 20% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°14

14. ¿EN SU PARECER USTED PIENSA QUE EL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA VA CONCEDER UN MEJOR CONTROL TRIBUTARIO EN LOS CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO NUEVO CHIMBOTE?



Fuente: Propia

Interpretación: lo representado en esta figura nos señala que un 80% cree que el sistema de facturación electrónica va permitir un mejor control tributario en los contribuyentes del distrito de nuevo Chimbote mientras que el 20% no lo cree así.

15. ¿En su criterio piensa que es imprescindible que nuestra entidad recaudadora cuente con una estrategia para reducir el incumplimiento tributario y tenga más fuerza a la hora de fiscalizar, para así lograr obtener una recaudación tributaria idónea?

Tabla N°15

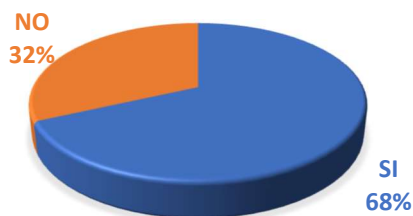
| ALTERNATIVA | ENTREVISTADOS | PORCENTAJES |
|-------------|---------------|-------------|
| SI | 45 | 68% |
| NO | 21 | 32% |
| TOTAL | 66 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

Elaboración: Propia

Figura N°15

15. ¿EN SU CRITERIO PIENSA QUE ES IMPRESCINDIBLE QUE NUESTRA ENTIDAD RECAUDADORA CUENTE CON UNA ESTRATEGIA PARA REDUCIR EL INCUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y TENGA MÁS FUERZA A LA HORA DE FISCALIZAR, PARA ASÍ LOGRAR OBTENER UNA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA IDÓNEA?



Fuente: Propia

Interpretación: podemos decir que un 68% cree que es necesario que la SUNAT cuente con una estrategia para reducir la informalidad tributaria y tenga más acciones de fiscalización mientras que un 32% no lo cree así.

5.2 Análisis de Resultados

5.2.1 Respecto al Objeto Especifico 1: Demostrar la utilidad y características de la implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021.

Como resultado nos señala que teniendo conocimiento que la facturación electrónica se da mediante la aplicación SEE-SOL y el SEE del contribuyente según SUNAT. verificamos que el 83% si tiene conocimiento de tal concepto y 17 % desconoce. que un 91% cree que la factura electrónica va simplificar el envío y recepción de documentos, así como también la operación de facturación mientras que el 9% no cree lo antes mencionado. se verifica que el 89% de los contribuyentes han tenido problemas de conexión con el sistema de SUNAT, mientras que un 11% no tuvieron problemas a la hora de realizar sus procesos comerciales. que un 70% de los contribuyentes han logrado

reducir sus gastos con la implementación de facturas electrónicas, pero un 30% no ha logrado tener tal ahorro. También se ha podido entender que un 80% cree que la implementación de facturas electrónicas favorecerá a una reducción de evasión tributaria mientras en un 20% cree que no habrá sinceramiento a la hora de tributar.

5.2.2 Respecto al Objeto Especifico 2: Determinar el nivel de conocimiento de facturas electrónicas y consecuencias de evasión tributaria en las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021.

Como resultado se ha obtenido que la entidad recaudadora en como lo es la SUNAT usa la facturación electrónica como estrategia para reducir la evasión tributaria y un 82% afirma saberlo mientras un 18% desconocía tal estrategia. que un 83% sabe que evitar el pago parcial o total del impuesto contribuye a la evasión tributaria mientras que un 17% no cree que el evitar el pago tributario de origen a la evasión tributaria. Se muestran que un 92% si tiene conocimiento que la evasión tributaria origina disminución de ingresos al país mientras que el 8% lo desconocía. También nos arroja que a un 86% les parece bien las leyes peruanas hayan establecido medidas para disminuir la evasión y elusión tributaria mientras que a un 14% no le parece. Indica que un 98% cree que la evasión tributaria es una competencia desleal frente a un contribuyente honesto y el 2% no cree que sea un acto deshonesto. Muestra que un 76% cree que una cultura tributaria impulsaría a ser buenos contribuyentes mientras que el 24% no cree que vaya a crear conciencia en sus pagos.

5.2.3 Respecto al Objeto Especifico 3: Demostrar si en la implementación de facturas electrónicas tiene efecto en la evasión tributaria de las pequeñas empresas del Distrito Nuevo Chimbote, 2021.

Como resultado establece que un 73% cree la administración tributaria tiene que ver en la recaudación fiscal mientras que el 27% no lo cree así. Que un 92% cree que la facturas electrónica ayuda al aumento de la recaudación tributaria en el distrito de nuevo Chimbote mientras que el 8% no lo cree así. Nos señala que un 80% cree que el sistema de facturación electrónica va permitir un mejor control tributario en los contribuyentes del distrito de nuevo Chimbote mientras que el 20% no lo cree así. También que un 68% cree que es necesario que la SUNAT cuente con una estrategia para reducir la informalidad tributaria y tenga más acciones de fiscalización mientras que un 32% no lo cree así.

VI. Conclusiones y Recomendaciones

La actual tesis “Implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas - Distrito Nuevo Chimbote, 2021” fundamentándonos principalmente a nuestros resultados, los que están directamente vinculados a nuestros objetivos específicos y general que han sido planteados se ha podido concluir en lo siguiente:

6.1 Respecto al Objeto Especifico 1:

Se ha demostrado que un 83% tiene conocimiento sobre la utilidad y características para poder trabajar las facturas electrónicas, siguiendo los lineamientos que han sido establecidos por nuestra entidad recaudadora que es la SUNAT mientras que un 17% desconoce tal mecanismo. Por ende, en relación a este objetivo se ha podido demostrar que la utilidad y características de la facturación electrónica está vinculada directamente a reducción de evasión tributaria en las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote.

6.2 Respecto al Objeto Especifico 2:

La presente encuesta demuestra que al menos un 82% tiene conocimientos sobre facturas electrónicas y las consecuencias que originan evasión tributaria en el distrito de Nuevo Chimbote contra un 18% que desconocen tales conceptos. Por ende, este segundo objetivo nos permite concluir que los contribuyentes saben que es evasión y que eso origina una disminución de ingresos al estado, también comprenden que es un acto desleal y por ello les parece bien la integración de las facturas electrónicas como un instrumento de control tributario para los contribuyentes del distrito de Nuevo Chimbote.

6.3 Respecto al Objeto Especifico 3

Podemos afirmar que un 92% indica que la recaudación en el distrito de nuevo Chimbote es gracias a la implementación de las facturas electrónicas. Por ende, este tercer objetivo nos va permitir obtener las siguientes conclusiones. Que, si bien la recaudación es gracias a una buena administración tributaria, las facturas es un instrumento esencial como mecanismo de control, y que pese a que muchos nos les gusten ser fiscalizados es necesario para eliminar la evasión tributaria.

6.4 Conclusiones Generales

Hemos podido concluir que la “implementación de las facturas electrónicas tiene efecto positivo en reducción de evasión tributaria de las pequeñas empresas - Distrito Nuevo Chimbote,2021 por qué ayuda a una buena fiscalización lo que genera una recaudación tributaria idónea. Se ha podido afirmar esta teoría con el aumento de recaudación en el año 2021 referente a los años anteriores, ya que la recaudación por Impuesto a la Renta se elevo a S/ 54 877 millones, es decir, S/ 16 710 millones más que el 2020 (+38,3%) y S/ 10 862 millones más que el 2019 (+17,8%).

Recomendaciones

Habiendo múltiples recomendaciones me voy a centrar en lo referente a la implementación de un software propio de facturación electrónica, que a mi parecer no tienen un costo muy elevado como lo es un software estándar que tiene un costo promedio de 210.00 soles anual y un software plus de 420.00 anual, para así evitar caídas del sistema las cuales pueden ocasionar frustraciones y muchos inconvenientes a los contribuyentes, a la hora de realizar sus operaciones tributarias, ocasionado su no cumplimiento originando una recaudación fiscal ineficiente. Así mismo no solo es necesario la adquisición del software sino también la de tener un conocimiento ideal para un manejo idóneo, tal conocimiento puede ser adquirido en orientaciones informativas, charlas entre otras que brinda la SUNAT o también muchas instituciones educativas.

Referencias Bibliográficas

- Cacha Villacorta, Zener. 2017. “Aplicación Del Sistema Libros Electrónicos y Su Incidencia En La Evasión Tributaria de Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz, 2015-2016.” *Universidad César Vallejo* 2015–16.
- Denisse, Bach, Julia Rosa, Isla Panta, and Amaro. 2019. *Facultad De Ciencias Contables, Financieras Y Administrativas Escuela Profesional De Administración Autora.*
- Flores Tapia, Cinthia J. 2014. “Facultad De Ciencias Contables, Económicas Y Financieras Escuela Profesional De Contabilidad Y Finanzas.” *Universidad de San Martín de Porres - USMP.*
- Paredes, Sonia. 2019. “Implementación de Las Facturas Electrónicas y Su Impacto En La Evasión Del IGV En Las Empresas Ferreteras de Distrito de Chorrillos En El Periodo 2017.” *Universidad Ricardo Palma CIEE(ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS):*1–135.
- Sunat. (2013). Factura Electrónica. Guia de Elaboracion de Documentos Electronicos XML Version 2.0, 18-26.
- Paredes, P. (2015). La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la Provincia de Guayas 2009-2012 (tesis de grado).
- Solórzano, D. L. (2012). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú (trabajo de investigación).
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO (2014) “Metodología de la Investigación, Sexta edición”, México.
- Sotfwar de Facturacion Electronica. (icom). Obtenido de Ticom software retail:
<http://www.software-retail.com/software-de-facturacion-electronica.php>
- Sunat. (2013). Factura Electrónica. Guia de Elaboracion de Documentos Electronicos XML Version 2.0, 18-26.

Anexo 1: Cronograma de actividades

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|-------------|---|---|---|-------------|---|---|---|-------------|---|---|---|-------------|---|---|---|
| N° | Actividades | Año 2021... | | | | | | | | Año 2022... | | | | | | | |
| | | Semestre I | | | | Semestre II | | | | Semestre I | | | | Semestre II | | | |
| | | Mes | | | | Mes | | | | Mes | | | | Mes | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Elaboración del Proyecto | X | X | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Revisión del proyecto por el Jurado de Investigación | | | X | X | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Aprobación del proyecto por el Jurado de Investigación | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | |
| 4 | Exposición del proyecto al Jurado de Investigación o Docente Tutor | | | | | | | | | X | X | X | | | | | |
| 5 | Mejora del marco teórico | | | | | | | | | | X | X | | | | | |
| 6 | Redacción de la revisión de la literatura. | | | | | | | | | | | | X | X | | | |
| 7 | Elaboración del consentimiento informado (*) | | | | | | | | | | | | | X | X | | |
| 8 | Ejecución de la metodología | | | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| 9 | Resultados de la Investigación | | | | | | | | | | | | | | X | X | |
| 10 | Conclusiones y recomendaciones | | | | | | | | | | | | | | X | X | |
| 11 | Redacción del pre informe de Investigación. | | | | | | | | | | | | | | X | X | |
| 12 | Reacción del informe final | | | | | | | | | | | | | | X | X | X |
| 13 | Aprobación del informe final por el Jurado de Investigación | | | | | | | | | | | | | | | X | X |
| 14 | Presentación de ponencia en eventos científicos | | | | | | | | | | | | | | | X | X |
| 15 | Redacción de artículo científico | | | | | | | | | | | | | | | X | X |

Anexo 2: Presupuesto:

| Presupuesto desembolsable (Estudiante) | | | |
|---|-------------|-----------------------|------------------------|
| Categoría | Base | % o Número | Total (S/.) |
| Suministros (*) | | | |
| · Impresiones | | | |
| · Fotocopias | | | |
| · Empastado | | | |
| · Papel bond A-4 (500 hojas) | | | |
| · Lapiceros | | | |
| Servicios | | | |
| · Uso de Turnitin | 50.00 | 2 | 100.00 |
| Sub total | | | |
| Gastos de viaje | | | |
| · Pasajes para recolectar información | | | |
| Sub total | | | |
| Total de presupuesto desembolsable | | | |
| Presupuesto no desembolsable (Universidad) | | | |
| Categoría | Base | % ó Número | Total (S/.) |
| Servicios | | | |
| · Uso de Internet (Laboratorio de Aprendizaje Digital - LAD) | 30.00 | 4 | 120.00 |
| · Búsqueda de información en base de datos | 35.00 | 2 | 70.00 |
| · Soporte informático o de (Módul Investigación del ERP ersity - Univ MOIC) | 40.00 | 4 | 160.00 |
| · Publicación de artículo en repositorio institucional | 50.00 | 1 | 50.00 |
| Sub total | | | 400.00 |
| Recurso humano | | | |
| · Asesoría personalizada (5 horas por semana) | 63.00 | 4 | 252.00 |
| Sub total | | | 252.00 |
| Total de presupuesto no Desembolsable | | | 652.00 |
| Total (S/.) | | | |

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

El presente cuestionario tiene la función de recopilar la información de las facturas electrónicas como un efecto positivo de evasión tributario en la provincia del Santa, para desarrollar el trabajo de investigación denominado: “Implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas - Distrito Nuevo Chimbote”. La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de Investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración. Encuestador(a):

Instrucción:

Marque con una (X) en la respuesta que considere correcto. Implementación de facturas electrónicas y su efecto, en la evasión tributaria de las pequeñas empresas - Distrito Nuevo Chimbote, 2021.

Teniendo en cuenta que solo podrá marcar una de las alternativas.

1. ¿usted entiende el proceso y características para conceder la factura electrónica que de acuerdo a la SUNAT se otorga mediante la aplicación del SEE-Sol y el SEE del usuario?

a) Si

b) No

2. ¿usted puede afirmar que la facturación electrónica ayuda a facilitar la operación de facturación, expedir y admisión de documentación?

a) Si

b) No

3. ¿La facturación electrónica ha tenido problemas de características tecnológicas (inactividad de la plataforma de SUNAT) cuando intento ejecutar sus procesos comerciales en su empresa?

a) Si

b) No

4. ¿Usted ha logrado tener menos gastos con la implementación de la facturación electrónica como podría ser la reducción de útiles de oficina, envíos entre otros gastos?

a) Si

b) No

5. ¿Cree Ud. que la implantación de facturas electrónicas favorecerá a que el contribuyente trabaje de manera honrada y así lograr la reducción de evasión tributaria?

a) Si

b) No

6. ¿Sabe Ud. que la nuestra entidad recaudadora usa la facturación electrónica como estrategia para erradicar la evasión tributaria y lograr aumentar las arcas del estado?

a) Si

b) No

7. ¿Usted tiene conocimiento que al alcanzar obviar la cancelación parcial o en su totalidad de su compromiso tributario está ayudando a que se origine la evasión tributaria?

a) Si

b) No

8. ¿Usted Tiene conocimiento que la evasión tributaria disminuye ingresos monetarios al país?

a) Si

b) No

9. ¿Le parece bien que las leyes peruanas hayan establecido medidas para disminuir la evasión y la elusión tributaria?

a) Si

b) No

10. ¿usted tiene conocimiento que la evasión es una aptitud desleal para con las empresas que trabajan de manera honesta en el Distrito Nuevo Chimbote?

a) Si

b) No

11. ¿Usted tiene conocimiento que una cultura tributaria impulsara a que las empresas sean honestas, cumplidos y sensatos de su obligación tributaria?

a) Si b) No

12. ¿Usted piensa que la reducción de evasión de impuestos deriva de una buena administración tributaria?

a) Si

b) No

13. ¿En su parecer la implementación de facturas electrónicas ayudara al aumento de la recaudación tributaria en el Distrito Nuevo Chimbote?

a) Si

b) No

14. ¿en su parecer usted piensa que el sistema de facturación electrónica va conceder un mejor control tributario en los contribuyentes del Distrito Nuevo Chimbote?

a) Si b) No

15. ¿En su criterio piensa que es imprescindible que nuestra entidad recaudadora cuente con una estrategia para reducir el incumplimiento tributario y tenga más fuerza a la hora de fiscalizar, para así lograr obtener una recaudación tributaria idónea?

a) Si

b) No



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS (Ciencias Sociales)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula: IMPLEMENTACIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y SU EFECTO EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS – DISTRITO NUEVO CHIMBOTE, 2021 y es dirigido por JUAN LENIN CHAUCA CHUMPITAZ investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: verificar si la Factura Electrónica tiene efecto positivo en la evasión tributaria de las pequeñas empresas - Distrito Nuevo Chimbote, 2021. Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de su WhatsApp. Si desea, también podrá escribir al correo jl929444437@gmail.com para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.


Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: REL MED. SRL

Fecha: 01 de MARZO de 2022

Correo electrónico: Elijusto01@hotmail.com

Firma del participante: 

Firma del investigador (o encargado de recoger información): 

Anexo 5: Base de datos de las pequeñas empresas del distrito de Nuevo Chimbote

| BASE DE DATOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE 2021 | | | | | | |
|--|----------------------------------|----------------------------|---|-----------------------------|----------------------------|------------|
| RUC | RAZON SOCIAL | E S T A D O | C O N D I C I O N | TIPO DE CONTRIBUYENTE | T A M A Ñ O | FECHA RUC |
| 10327395772 | GASCO BARRETO JUAN FRANCISCO | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 25/04/1993 |
| 10329435577 | PORTILLA MENDOZA JUAN ERASMO | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 24/04/2019 |
| 10328568930 | INTI LEON ADELA MARILU | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 29/01/1998 |
| 10329594055 | ROSALES AGUILAR LILIANA MARLENI | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 25/04/1993 |
| 10332648697 | QUIROZ NAVARRO GRIMANESA LEONOR | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 3/02/1998 |
| 10327325529 | GARCIA CAMPOS VICTOR LUIS | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 29/01/1998 |
| 10325417248 | GONZALES RODRIGUEZ GLADIS AMPARO | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 13/11/2009 |
| 10455673149 | DIAZ NOVOA JULY PAOLA | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 1/12/2008 |
| 10325418813 | OLIVOS LOPEZ APOLINARIA | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 30/01/1998 |
| 10327647861 | BEJARANO ESCALANTE WALTER ADAN | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 30/01/1998 |
| 10329773359 | SIMPALO HUAMAN ARACELLY MERCEDES | A | H | PERSONA NATURAL CON NEGOCIO | P | 6/10/2004 |
| 10332642966 | ARTEAGA GRANADOS MIRIAM ZENAIDA | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 29/01/1998 |
| 10770829726 | AREVALO CHIRINOS EDSON PAOLO | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 12/12/2016 |
| 10329523620 | RODRIGUEZ HERRERA SEGUNDO ARTURO | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 19/03/2019 |
| 10328013695 | GOMEZ ORE LUIS ANDRES | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 5/08/1997 |
| 10328062921 | CUEVA HERNANDEZ SEGUNDO | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 29/01/1998 |
| 10329127660 | SILVA ZAMBRANO CESAR ALBERTO | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 7/12/2011 |
| 10258573370 | COSTILLA LEON VIRGILIO JAVIER | A | H | PERSONA NATURAL CON NEGOCIO | P | 21/10/2021 |
| 10327390461 | LAU CHCOCK MARIO DOMINGO | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 30/01/1998 |
| 10329066946 | MARTINEZ CASTRO ULDA YRMA | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 30/01/1998 |
| 10327634637 | SALAZAR SOTO LIA ADELA | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 5/08/1997 |
| 10266531856 | SAUCEDO RUIZ ENRIQUE | A | H | PERSONA NATURAL CON NEGOCIO | P | 31/05/1994 |
| 10328452095 | VILLEGAS BAUTISTA MARIA ROSA | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 28/11/2012 |
| 10329871890 | MACHADO RAMOS CARMEN ROSA VANESA | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 2/02/1998 |
| 10328320067 | HUERTA ALEGRE EPIFANIO NILO | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 2/02/1998 |
| 10325415059 | GUEVARA DE LUJAN MARIA AMELIA | A | H | PERSONA NATURAL CON NEGOCIO | P | 2/02/1998 |
| 10332650888 | ALCANTARA HUERTAS AMELIA BETTY | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 2/02/1998 |
| 10329594543 | SOCOLA SANDOVAL NOE | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 14/04/2015 |
| 10407931497 | PEREZ PAREDES LITA MARILIN | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 13/04/2021 |
| 15283173361 | SOLANO CUBAS ROLANDO FREDY | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 2/05/1996 |
| 10328300660 | ZAVALETA AVILA SANTOS GREGORIO | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 25/02/2000 |
| 10406560894 | MARTINEZ OBESO JULIO CESAR | A | H | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | P | 19/01/2021 |
| 10779853131 | RAMOS AMAYA RICARDO JOSUE | A | H | PERSONA NATURAL CON NEGOCIO | P | 1/08/2019 |

LINK: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fuYIr2-EnD7l-mMmzq4QJcDdEVvamEWA/edit?usp=sharing&oid=116240871033984365292&rtpof=true&sd=true>

Anexo 6: Padrón de Proveedores de Servicios Electrónicos – PSE

Padrón de Proveedores de Servicios Electrónicos – PSE

| N° DE RUC | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | N° DE RESOLUCIÓN | AUTORIZADO DESDE | CERTIFICACIÓN | DATOS DE CONTACTO | | |
|-------------|---------------------------------------|------------------|------------------|---------------|--|---|--|
| | | | | | TELÉFONOS | DIRECCIÓN | CORREO ELECTRÓNICO PÁGINA WEB |
| 20562999711 | ACCEPTA PERU S.A.C. | 034-005-0004782 | 03/02/2016 | ISO/IEC-27001 | (511) 730-7801 (511) 730-7820 | Calle Las Begonias 415, Piso 10 San Isidro. Lima | info@peru@accepta.com ope@accepta.pe www.accepta.pe |
| 20478178973 | ALFA CONSULTORES S.A.C. | 034-005-0005928 | 06/09/2016 | ISO/IEC-27001 | 702-9444 | Av. Manuel Olgún N° 327 Of. 905, Urbanización Los Granados - Santiago de Surco - Lima | informes@alfaconsult.com.pe www.facturae.pe |
| 20513233605 | ANDES SYSTEMS E.I.R.L. | 034-005-0005612 | 01/07/2016 | ISO/IEC-27001 | (51) 480 0101/ 998379003 / 994220925 | Av. La Marina N° 1039 Int. 501 Urb. Cía. Peruana de Vapores (Av. Haya de la Torre con Av. La Marina), La Perla - Callao | ventas@andesystems.com www.andesystems.com |
| 20506002975 | ANGKOR GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA | 034-005-0005610 | 30/06/2016 | ISO/IEC-27001 | 999178744 | Jr. Monte Rosa N° 270 Dpto. 402 Centro Empresarial Neobuilding, Urb. Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco - Lima | montero@angkorperu.com |
| 20556843911 | AZURIAN PERU S.A.C. | 034-005-0005991 | 14/09/2016 | ISO/IEC-27001 | 7113740 / 7113885 / 7113787 | Calle Los Zorzales N° 160 (Piso 3), Urb. El Palomar, San Isidro, Lima | contactoperu@azurian.com www.azurian.com |

<https://www.sunat.gob.pe/orientacion/padrones/pse/ProveedoresServiciosElectronicos-PSE.pdf>

Anexo 7: Nota de Prensa IGV y Renta



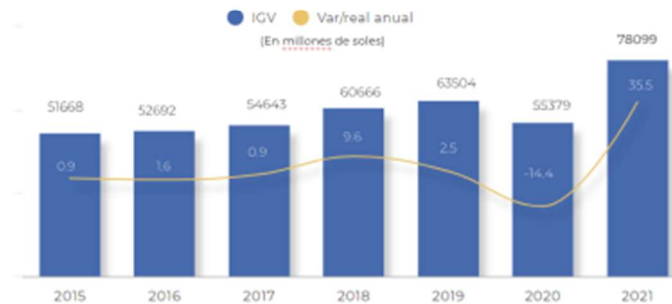
IGV Y RENTA REFLEJAN MEJOR DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA, POR ENCIMA DE NIVELES PRE-PANDEMIA

- **Recaudación por IGV superó los S/ 78 mil millones y por Renta los S/ 54 mil millones, superando largamente lo alcanzado en los últimos dos años.**

La recaudación del Impuesto General a la Ventas (IGV) y el Impuesto a la Renta durante el 2021 superó ampliamente la alcanzada el 2020 y 2019, reflejando la mejora en el desempeño de la economía del país, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

IGV

Los ingresos por IGV ascendieron a S/ 78 099 millones, es decir, 22 720 millones más que el 2020 (+35,5%) y S/ 14 595 millones más que el 2019 (+16,0%).



<https://drive.google.com/file/d/19Xm7mkG0edLK9uC8z41MRTJZo9e>

[pBcm2/view?usp=drivesdk](https://drive.google.com/file/d/19Xm7mkG0edLK9uC8z41MRTJZo9e/pBcm2/view?usp=drivesdk)